

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



PROPUESTA DE UN MODELO DE PLANIFICACIÓN PARA UN TURISMO
SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN DE LOS MAUSOLEOS DE LA LAGUNA DE LOS
CÓNDORES UBICADO EN EL ÁREA DE CONSERVACIÓN PRIVADA COMUNAL
“LOS CHILCHOS” EN LEYMEBAMBA – AMAZONAS – PERÚ.

MARYSABEL ARÉVALO AMES

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

SETIEMBRE – 2019

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en (Nombre de la Maestría)

MLGA. Carlos Hernández Hernández
PROFESOR TUTOR

MG. Carlos Rivero Blanco
LECTOR No.1

MG. Laura Arguedas Ruíz
LECTOR No.2

Marysabel Arévalo Ames
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A las personas que voluntariamente han decidido convertir sus tierras en áreas de conservación, a ellos porque piensan en un futuro mejor del planeta, conservando los recursos naturales y deseándoles fortaleza para que sigan con su ardua labor a favor del ambiente, y que encuentren en el turismo una posibilidad de generar ingresos económicos para sus ACPs y mediante ello educar a más personas y lograr un cambio significativo, a todos ellos, con cariño esta propuesta para hacer del turismo una actividad sostenible.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi papá, quien con su persistencia en que realice esta maestría me ha dado un enriquecimiento intelectual en una de mis pasiones, el turismo. Aprender de los grandiosos profesores y de mis compañeros, ha sido una experiencia única en mi carrera profesional y la gira presencial, otra experiencia inigualable para mi vida.

A mi madre, quien me ha dado su apoyo moral en los momentos más arduos en el desarrollo de la maestría.

A mis amigos, Lesslie, Cynthia y Raydith, quienes han creído en mí y tienen la confianza de que soy y seré una profesional con ética y criterio para lograr que el turismo en el trabajo que tenga pueda realizarlo de manera sostenible.

A mi hermanito, quien me ve como su ejemplo a seguir y deseo que él sea igual o mejor profesional que yo, con mi misma idea de que todo lo que realicemos en nuestra vida cotidiana y profesional tenga un impacto positivo en el mundo, niños y medio ambiente.

INDICE

HOJA DE APROBACION	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	v
INDICE ILUSTRACIONES	vii
INDICE CUADROS	viii
INDICE DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN EJECUTIVO	x
I. INTRODUCCION.....	13
1.1 Antecedentes	13
1.2 Problemática.	16
1.3 Justificación del problema.....	17
1.4 Supuestos	18
1.5 Restricciones.....	19
1.6 Objetivo general	19
1.7 Objetivos específicos.....	20
II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	20
2.1 Marco Referencial	20
2.1.1 Ubicación Geográfica de la Laguna de Los Cóndores en el Área de Conservación Privada Comunal “Los Chilchos”.....	20
2.2 Descripción de recursos turísticos del ACP	25
2.3 Productos y Servicios turísticos en la zona de amortiguamiento del ACP.....	26
2.4 Entes Involucrados en el manejo y gestión del ACP “Los Chilchos” y la Laguna de Los Cóndores.....	27
2.5 Marco Teórico	31
2.5.1 Turismo.....	31
2.5.2 Turismo Sostenible	31
2.5.3 Ecoturismo.....	33
2.5.4 Turismo de Aventura	34
2.5.5 Turismo Cultural	35
2.5.6 Áreas de Conservación Privada.....	36
2.5.7 Patrimonio Cultural	38
2.5.8 Planificación Turística.....	40
2.5.9 Promoción Turística	42
III. MARCO METODOLÓGICO	44
3.1. Fuentes de información	44
3.1.1 Fuentes Primarias:	45
3.1.2 Fuentes Secundaria:.....	45
3.1.3 Técnicas de Investigación.....	46
3.1.4 Método de Investigación.	47
IV. DESARROLLO.....	49
4.1 Perfil del visitante de la Laguna de Los Cóndores	49

4.1.1	Datos procesados de algunas características del visitante a la Laguna de Los Cóncores del año 2017, 2018 y hasta junio de 2019.....	50
4.1.2	Encuesta elaborada para aplicar a los visitantes de la Laguna de Los Cóncores.	52
4.2	Inventario Turístico de los principales recursos del ACP Los Chilchos	53
4.2.1	Inventario Turístico de la Laguna de los Cóncores	53
4.2.2	Inventario Turístico de los Mausoleos de la Laguna de los Cóncores.	56
4.3	Temas y Metodologías para implementar buenas prácticas de turismo sostenible en los servicios turísticos.....	59
4.3.1	Temas para implementar buenas prácticas	60
4.3.2	Metodologías	61
4.4	Sostenibilidad financiera de la Laguna de Los Cóncores	62
4.5	Análisis de la infraestructura turística existente y la probable.	64
4.5.1	Propuesta para mejorar la infraestructura y equipamiento existente:.....	74
4.6	Plan de promoción turística para la Laguna de Los Cóncores.	77
4.6.1	Herramientas de la Mezcla de Promoción.....	78
	CONCLUSIONES.....	81
	RECOMENDACIONES	84
	BIBLIOGRAFIA	87
	ANEXOS.....	90
	Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN.....	90
	Anexo 2: CRONOGRAMA	94
	Anexo 3: Libro de registro de visitantes.....	94
	Anexo 4: Procesamiento de datos de la demanda.....	95
	Anexo 5: Ficha de inventario completo de los recursos turísticos.	97
	Anexo 6: Fotografías de la Laguna de los Cóncores.....	111
	Anexo 7: Peñas en donde se encuentran los mausoleos	111
	Anexo 8: Mausoleos de la Laguna de los Cóncores.....	112
	Anexo 9: Momias rescatadas de los mausoleos de la Laguna de los Cóncores, que ahora se encuentran en el Museo Comunitario de Leymebamba.	113
	Anexo 10: Kipus rescatados de los mausoleos de la Laguna de los Cóncores, que ahora se encuentran en el Museo Comunitario de Leymebamba.	113
	Anexo 11: Modelo de balsa rústica que podría implementarse para el paseo alrededor de la laguna.....	114
	Anexo 12: Modelos de señalización e infografía para el Área de Conservación “Los Chilchos”	114
	Anexo 12: Modelo de tambo en medio del camino para almuerzos, descanso o esperar que escampe la lluvia.....	115

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Perú - Departamento de Amazonas.....	19
Figura 2: Departamento de Amazonas – Provincia de Chachapoyas - Distrito de Leymebamba.....	20
Figura 3: Ubicación del ACP Los Chilchos en el Distrito de Leymebamba.....	20
Figura 4: Área de Conservación Privada Comunal “Los Chilchos” – Laguna de Los Cóndores.....	22
Figura 5: Tipos de fuentes de información.....	42
Figura 6: Fotografía de una cama camarote en la cabaña de la Laguna de los Cóndores....	64
Figura 7: Fotografía de las paredes de la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	65
Figura 8: Fotografía del techo de la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	65
Figura 9: Fotografía de los servicios higiénicos en la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	66
Figura 10: Fotografía de la cocina de la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	67
Figura 11: Fotografía de los espacios para guardar las ollas en la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	67
Figura 12: Fotografía de la mesa en la cocina de la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	68
Figura 13: Fotografía del estante de la cocina en la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	68
Figura 14: Fotografía de los estantes desordenados y en mal estado en la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	70
Figura 15: Fotografía de una cocina provisional por cruzarse dos grupos diferentes de turistas en la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	70
Figura 16: Fotografía de los tachos de basura en la cabaña de la Laguna de los Cóndores.....	71
Figura 17: Fotografía del camino hacia la laguna.....	72

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Encuesta para evaluar el perfil del visitante.....	50
Cuadro 2: Temas para implementar buenas prácticas de turismo sostenible.....	59
Cuadro 3: Orden de la repartición de grupos de turistas.....	61
Cuadro 4: Modelo de aportes a la asociación del 5% por servicio ofrecido.....	61

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Sexo.....	49
Gráfico 2: Procendencia.....	49
Gráfico 3: Edad.....	50

ABREVIATURAS

ACP: Área de Conservación Privada

APCT: Apenheul Primate Conservation Trust

CALTUR: Plan Nacional de Calidad Turística del Perú

CONAP: Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas – Guatemala

DIRCETUR: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

ILPES: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social

INC: Instituto Nacional de Cultura

MINCETUR: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú

MINCUL: Ministerio de Cultura del Perú

OMT: Organización Mundial de Turismo

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de Naciones Unidas

PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PromPerú: Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo

SERNANP: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas

SPDA: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de investigación, propone un modelo de planificación para un turismo sostenible y promoción de los mausoleos de la laguna de los cóndores ubicado en el Área de Conservación Privada Comunal “LOS CHILCHOS” en Leymebamba – Amazonas – Perú.

La Laguna de los Cóndores se encuentra a ocho horas en caballo desde la comunidad de Leymebamba, Amazonas, Perú, el nombre proviene porque en el año 1996, año en que se descubrió la laguna, los campesinos que llegaron a esa zona visualizaban en ese entonces sobrevolar cóndores, al día de hoy se ven muy pocos cóndores. En los terrenos alrededor de la Laguna realizaban trabajos de tala para ganadería, percibieron al otro extremo de la laguna pinturas rupestres, la curiosidad los llevó a investigar que más podían encontrar, les tomó varios días llegar al otro extremo de la laguna, donde encontraron que en las peñas de la montaña habían chulpas de la cultura Chachapoya, las chulpas son estructuras donde enterraban a sus muertos, los Chachapoyas momificaban a sus muertos y los dejaban en aquel lugar; los trabajadores comenzaron a ver qué cosas existían con el afán de encontrar oro o algo valioso que pudieran vender, encontraron vasijas, cerámicas, entre otras piezas arqueológicas y comenzaron a venderlos, al darse cuenta los pobladores de Leymebamba de las ventas ilegales que hacían, algunas personas consientes denunciaron este hecho al ese entonces Instituto Nacional de Cultura, tras el rescate de los restos arqueológicos el pueblo de Leymebamba decidió construir un museo comunitario con ayuda de la cooperación internacional.

El Valle de los Chilchos, determinaron conservar 20 mil hectáreas de su territorio, en la zona denominada “Las Hamacas”, esto debido a las amenazas de invasiones de nuevos colonos en la zona y el 29 de noviembre del mismo año, mediante asamblea general comunal realizada en Leymebamba, aprueban el pedido de las autoridades del anexo de El Valle de los Chilchos (oficio N° 014-2009/JALCH) conservar “Las Hamacas”.

En la misma asamblea el anexo de Palmira, solicita se conserve una extensión aproximada de 14 mil hectáreas en la zona de Yasgolga (Negro y Choña).

Al ver estas ideas de conservación, el 30 de diciembre del 2009, la Comunidad Campesina de Leymebamba y la ONG UCUMARI, celebran un Convenio Marco de cooperación interinstitucional. Finalmente, en Asamblea General realizada el 18 de diciembre de 2011, acuerdan solicitar un área de 46,000 hectáreas para la conservación ante el SERNANP, por un periodo de 15 años. De esta manera empiezan los trabajos de investigación para formular el expediente técnico, obteniendo resultados alentadores por la cual se debe priorizar la conservación de esta zona.

Como objetivo general de la investigación, se dispuso Proponer un modelo de planificación y promoción de turismo sostenible, para diversificar las actividades económicas, previniendo impactos negativos del turismo, en la Laguna de Los Cóndores ubicada en el ACP Los Chilchos, Leymebamba en Amazonas – Perú. Para poder alcanzar el objetivo general, se proponen elementos que ayudaran a que se planifique el turismo de manera sostenible, como la determinación de la

demanda, la realización del inventario turístico de los recursos, temas y metodologías para mejorar el servicio en los establecimientos del distrito, la propuesta de una estrategia para una mejor sostenibilidad financiera y se diseñó un plan de promoción.

En esta investigación se aplicarán encuestas para determinar el tipo de demanda que llega al sitio de estudio, por definición, un cuestionario es el instrumento estandarizado que se utiliza para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. Las fuentes primarias que también se utilizarán será el inventario turístico y el análisis in situ de la infraestructura, que es un trabajo de campo de levantamiento de información mediante la observación, de la misma manera, será un respaldo la observación y los compromisos de mejora que realizaran las empresas prestadoras de servicio y los entes públicos y privados involucrados con el turismo en la Laguna de los Cóndores. Las fuentes secundarias que se utilizarán para la obtención de información será el análisis documental, como del registro de ventas, registro de entrada de visitas, etc, y para realizar el plan de promoción turística nos basaremos en bibliografía existen referido a este tema, la información obtenida luego será procesada y evaluada para la conclusión de resultados en la investigación.

La falta de conocimiento de su población local que no valora y conserva sus recursos arqueológicos, sobre todo no fortalecen su identidad cultural ni revalorar su cultura, afecta y afectará al desarrollo turístico de Leymebamba en general, conociendo que sus principales recursos turísticos son culturales y arqueológicos. La potencialidad propia de los recursos se ve afectada por la falta de infraestructura, esto hace que toda la experiencia no sea del todo satisfactoria, por los problemas que pueden ocurrir como en el caso del clima, que es frío y las habitaciones no prestan las condiciones adecuadas. Los fondos de la Asociación comunal de Turismo, son escasos, ya que los turistas no llegan de manera constante a los recursos de Leymebamba, por tal razón es que hasta ahora no son una asociación sostenible, siempre necesitan el apoyo económico del sector público y muchas veces privado, pero que no alcanza para las inversiones que se necesitan hacer, en este proyecto se propone una forma de captar recursos económicos, considerando que de igual manera son pocos, así que deberían buscar otras estrategias de recaudar dinero como los fondos concursables.

Se recomienda buscar más y mejores estrategias para trabajar el tema de capacitaciones, talleres y charlas de identidad cultural y ambiental. Mucha gente no sabe lo que tiene en su territorio o la importancia que representan sus restos arqueológicos, cultura o su ACP para la sociedad. Debemos buscar metodologías innovadoras para que las personas se interesen en el tema y puedan asistir a las actividades y que empiecen a tener un cambio positivo y eso se vea reflejada en la comunidad y en la revaloración de su cultura y costumbres. Una de las estrategias sería que si asisten a todos los talleres podrían asistir a pasantías para conocer otros emprendimientos, y de esta forma sentirse más motivados por los cambios intrínsecos positivos.

I. INTRODUCCION

1.1 Antecedentes

Descubrimiento de la Laguna de los Cóndores

a Laguna de los Cóndores, indica que se encuentra a ocho horas en caballo desde la comunidad de Leymebamba, Amazonas, Perú, el nombre proviene porque en el año 1996, año en que se descubrió la laguna, los campesinos que llegaron a esa zona visualizaban en ese entonces sobrevolar cóndores, al día de hoy se ven muy pocos cóndores; los primeros campesinos que llegaron a la zona donde se encuentra la laguna fueron por mandato de un poblador que buscaba terrenos libres para la crianza de ganado y cultivos menores, en esa época los pobladores se apropiaban de terrenos y luego lo registraban en la comunidad campesina, recalcando que todos los dueños de los terrenos de la comunidad están en condición de posesionarios.

Cuando los trabajadores del poblador que se había asentado en los terrenos alrededor de la Laguna realizaban trabajos de tala para ganadería, percibieron al otro extremo de la laguna pinturas rupestres, la curiosidad los llevó a investigar que más podían encontrar, les tomó varios días llegar al otro extremo de la laguna, donde encontraron que en las peñas de la montaña habían chulpas de la cultura Chachapoya, las chulpas son estructuras donde enterraban a sus muertos, los Chachapoyas momificaban a sus muertos y los dejaban en aquel lugar; los trabajadores comenzaron a ver qué cosas existían con el afán de encontrar oro o algo valioso que pudieran vender, encontraron vasijas, cerámicas, entre otras piezas arqueológicas y comenzaron a venderlos; al darse cuenta los pobladores de Leymebamba de las ventas ilegales que hacían, algunas personas consientes denunciaron este hecho al ese entonces Instituto Nacional de Cultura (INC) hoy Dirección Desconcentrada de Cultura; arqueólogos, antropólogos, investigadores de distintas ramas, se enteraron de tal hallazgo y comenzaron a llegar a Leymebamba para dirigirse a la Laguna de Los Cóndores.

La arqueóloga Sonia Guillen, al evaluar el estado de los restos arqueológicos, presentó un proyecto para el rescate de las momias y otras piezas al INC, ya que como no había un control del ingreso, había mucho saqueo y el material arqueológico se perdería; el proyecto fue aprobado y se rescataron las momias y otras piezas arqueológicas que fueron llevadas a un local de la municipalidad distrital para ser almacenadas hasta que se decidiera que se haría con ellas.

Cuando el INC vio toda la colección que se había rescatado tenían la intención de llevárselo a algún museo de la ciudad de Lima, capital de Perú, al enterarse de eso la población se opusieron y no dejaron que se llevaran los restos arqueológicos, defendieron su patrimonio, la Dra Sonia Guillen al ver este problema, se lo comentó a un amigo antropólogo, catedrático de la Universidad de Viena, el Dr. Horst Seilder quien le ofreció conseguir fondos para la construcción del hoy Museo Leymebamba.

El INC, al enterarse que habría fondos de Austria, le dijeron a la Dra. Guillen que estos fondos sean transferidos a ellos para la administración del dinero en la construcción del museo, los filántropos austriacos no quisieron hacer aquella transferencia y vinieron a Perú trayendo todo el dinero en efectivo. La construcción del museo comenzó el año de 1998 y se terminó el 11 de junio del año 2000, el museo está construido por las manos de los comuneros de Leymebamba y comunidades vecinas como San Francisco del Yeso y Montevideo. (C. Ocampo, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)

Creación del Área de Conservación Privada Comunal “Los Chilchos”

En la investigación realizada por la ONG UCUMARI (2013, p 6), se relata el descubrimiento de los mausoleos de la Laguna de los Cóndores; un pueblo que por largo tiempo había permanecido en el anonimato, de un día a otro la Comunidad Campesina de Leymebamba fue visitada por antropólogos, historiadores e investigadores.

Entre estos visitantes, se encontraban un grupo de biólogos holandeses y peruanos que recorrieron la zona realizando investigaciones que corroboraron el gran valor en arqueología y biodiversidad. A este grupo, un guía local les recomendó visitar el anexo de El Valle de los Chilchos, “un anexo es un pueblo que depende política y económicamente de un distrito, este caso de Leymebamba”, en el cual también se hicieron investigaciones. En el grupo de investigadores hubo alguien que se contactó con el Zoológico Apenheul de Holanda, y a través de ellos es que se inicia la gestión para la protección del bosque. Es así que en el 2005 la Organización No Gubernamental sin fines de lucro Ucumari, con el apoyo de APCT, y el zoológico especializado en primates Apenheul de Holanda, inician el proyecto “Café de Conservación y Ecoturismo en el anexo de El Valle de Los Chilchos - Añasco Pueblo y Canaan”, revolucionando así el concepto de los eco-negocios, y promoviendo el desarrollo económico sostenible de estas comunidades con un producto amigable con el bosque, como el café, que hace más de sesenta años había sido introducido en estos lugares.

Bajo este nuevo concepto de **“café de conservación”**, se involucra la participación de los comuneros, quienes asumieron y asumen el compromiso de no cazar animales silvestres, cuidar las fuentes de agua, evitar la tala y quema indiscriminada de los bosques y no usar productos químicos.

El 11 de noviembre de 2009, la ONG Ucumari con el apoyo de la SPDA, realizó una capacitación sobre los instrumentos legales para la conservación privada, en la que participaron los comuneros de El Valle de Los Chilchos, y la Junta Directiva de la Comunidad Campesina de Leymebamba.

Es preciso indicar que desde 1992, los comuneros de El Valle de los Chilchos, determinaron conservar 20 mil hectáreas de su territorio, en la zona denominada “Las Hamacas”, esto debido a las amenazas de invasiones de nuevos colonos en la zona y el 29 de noviembre del mismo año, mediante asamblea general comunal realizada en Leymebamba, aprueban el pedido de las autoridades del anexo de El Valle de los Chilchos (oficio N° 014-2009/JALCH) conservar “Las Hamacas”.

En la misma asamblea el anexo de Palmira, solicita se conserve una extensión aproximada de 14 mil hectáreas en la zona de Yasgolga (Negro y Choña).

Al ver estas ideas de conservación, el 30 de diciembre del 2009, la Comunidad Campesina de Leymebamba y la ONG UCUMARI, celebran un Convenio Marco de cooperación interinstitucional, con el objetivo de brindar apoyo técnico legal para la creación de su área de conservación y el desarrollo sostenible de la comunidad.

Finalmente, en Asamblea General realizada el 18 de diciembre de 2011, acuerdan solicitar un área de 46,000 hectáreas para la conservación ante el SERNANP, por un periodo de 15 años. De esta manera empiezan los trabajos de investigación para formular el expediente técnico, obteniendo resultados alentadores por la cual se debe priorizar la conservación de esta zona. Se descubrieron especies nuevas de orquídeas, ranas y mariposas. Es hogar de especies endémicas de Perú y Sudamérica, además que en ella se encuentran diversidad de restos arqueológicos y los mausoleos de la laguna de los cóndores; en esta última se realizan actividades de ecoturismo, con la cual se diversifica la actividad económica de la comunidad.

El 21 de noviembre de 2012, se crea el Área de Conservación Privada Comunal LOS CHILCHOS, mediante Resolución Ministerial del Ambiente N°320-2012.

1.2 Problemática.

Las áreas de conservación privadas de Perú, especialmente del departamento de Amazonas no cuentan con una planificación turística, sin embargo el turismo es una de sus actividades principales económicas y de conservación, por lo tanto, la idea de implementar un modelo de planificación turística sostenible, no solo es necesaria, sino más bien obligatoria, ya que siendo áreas que tienen como objetivo principal preservar los recursos naturales y culturales existentes, la conservación en otras palabras, deben trabajar de manera planificada con una

actividad sensible tanto para la oferta como para la demanda, en la naturaleza donde se realiza la actividad turística, como con las personas que lo visitan, los turistas.

Por otro lado, estas áreas cuentan con un gran potencial turístico, no solo con la belleza paisajística, también con fauna endémica como el mono choro de cola amarilla, y con arqueología de una cultura muy poco investigada, la cultura Chachapoya, que han sido muy poco promocionados, es por eso, que luego de implementarse el modelo propuesto de planificación para un turismo sostenible, se comenzará a realizar un plan de promoción para generar mayor flujo pero controlado de turistas.

Con el plan de promoción para generar mayor afluencia, no solo se pretende cantidad de turistas, si no apuntar a un mercado objetivo, esto se obtendría mediante el análisis de la demanda y la potencial demanda, un problema de las ACPs y en especial del ACP Los Chilchos, es la poca afluencia que llega durante el año a su principal recurso turístico que es la Laguna de los Cóndores, por varias razones, como la accesibilidad que es agreste, el tiempo que demanda de traslado, la deficiencia de servicios, especialmente el hospedaje, el precio a comparación de los servicios, entre otras razones.

Se sabe que, para mejorar accesibilidad, servicios y poder cobrar un precio justo por lo que se ofrece, se necesita de inversión, pero antes de saber en qué invertir, se realizará un diagnóstico para su planificación y posible inversión por parte del sector público.

1.3 Justificación del problema

Las áreas de conservación (ACP's), como ya se había mencionado buscan la preservación de la flora, fauna y en el caso de turismo en las áreas de conservación, la preservación de la belleza paisajística y la arqueología existente, de acuerdo a ello, si se realiza un turismo sin control en las ACPs, generaran un

impacto negativo ambiental, social y económico, ya que se degradaran los recursos o atractivos con los que cuentan, la identidad cultural se debilitará y no podrán realizar una actividad que les genera ingresos económicos como es el turismo, es por esta razón que se ha visto necesario realizar un modelo de planificación para el desarrollo del turismo y sobre todo que se desarrolle sosteniblemente, considerando que aún se está a tiempo, ya que esta actividad en la Laguna de Los Cóndores está creciendo poco a poco, tanto en afluencia de turistas como en infraestructura, teniendo en cuenta también, que no es cualquier recursos turístico, es un recurso turístico bastante delicado, en su naturaleza y en los restos arqueológicos que demandan de más investigación biológica, forestal, arqueológica, antropológica, etc.

Mediante la investigación se propondrá un modelo de planificación turística sostenible y promoción de acuerdo a las características de la Laguna de Los Cóndores.

1.4 Supuestos

S1. Si se implementa y ejecuta un modelo de planificación y promoción para realizar un turismo sostenible en el principal recurso turístico del ACP Los Chilchos – Leymebamba, que es la Laguna de los Cóndores y los mausoleos, se posicionaría en la región y el Perú como uno de los atractivos favoritos para caminatas, aventura, arqueología y cultura y como consecuencia crecería la afluencia de turistas que comprarían los otros atractivos y servicios de la comunidad de Leymebamba.

S2. Con la implementación del modelo de planificación y promoción, no sólo se verán beneficiados las personas que trabajan directamente en el turismo en la Laguna de los Cóndores, el trabajo de planificación involucrará capacitaciones y talleres para mejorar la calidad de servicios, fortalecimiento la identidad cultural, ambiental, turística, trabajo en equipo, entre otros temas que mejoraran la calidad

de vida de la población y el respeto y conservación de su patrimonio natural y cultural.

1.5 Restricciones

Falta de información antecedente: No existen registros escritos sobre el descubrimiento de la Laguna de los Cóndores, del descubrimiento de los fardos funerarios en la laguna, la motivación de creación del ACP y otras informaciones, pero si conocimiento de los comuneros que formaron parte del hallazgo, rescate, creación del ACP, en ese caso la investigación se hará mediante entrevistas.

Falta de predisposición de las personas de la ACP comunal en ser capacitadas: Un problema frecuente en la comunidad, es la falta de tiempo y la falta de interés de algunos emprendedores en mejorar la calidad de servicio en su establecimiento, ya sean hoteles o restaurantes, ya que a las capacitaciones asisten algunos pocos y los que asisten son los dueños y no el personal quien trabaja directamente con el turista, y los dueños en la mayoría de veces no les enseñan a sus trabajadores lo aprendido en las capacitaciones, en el caso de los orientadores turísticos, la mayoría con campesinos o ganaderos y la mayor parte del tiempo se encuentran en sus chacras que están lejos del pueblo, entonces es difícil que todos asistan a las capacitaciones, es una restricción que llevará tiempo concluir las capacitaciones pendientes.

Tiempo adecuado para evaluar la capacidad de carga in situ: La Laguna de los cóndores se encuentra a 8 horas en caballo y la accesibilidad es mejor en los meses de mayo a noviembre porque las lluvias cesan, en ese caso, para la evaluación de la capacidad de carga se tendría que esperar a que pase la temporada de lluvias y la disposición de guías.

1.6 Objetivo general

Proponer un modelo de planificación y promoción de turismo sostenible, para diversificar las actividades económicas, previniendo impactos negativos del

turismo, en la Laguna de Los Cóndores ubicada en el ACP Los Chilchos, Leymebamba en Amazonas – Perú.

1.7 Objetivos específicos

- Determinar cuál es el perfil del visitante de la Laguna de Los Cóndores.
- Realizar el inventario turístico de la Laguna de Los Cóndores.
- Plantear temas y metodologías para implementar sistemas de gestión ambiental en los establecimientos de servicios turísticos.
- Diseñar una estrategia para mejorar la sostenibilidad financiera de la Laguna de los Cóndores.
- Analizar la infraestructura turística existente y la probable de la Laguna de Los Cóndores.
- Diseñar un plan de promoción turística para la Laguna de Los Cóndores.

II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Marco Referencial

2.1.1 Ubicación Geográfica de la Laguna de Los Cóndores en el Área de Conservación Privada Comunal “Los Chilchos”.

ONG UCUMARI, 2012, indica que el departamento de Amazonas se encuentra en el nororiente del Perú, su capital es la provincia de Chachapoyas, tiene distintos ecosistemas como la selva alta, selva baja o yungas, ecosistemas andinos y bosque seco tropical, con un clima que llega a los 40° en la parte selva y hasta los 2° en las cordilleras de la sierra.

Es muy rica en flora y fauna, alberga aves endémicas como el colibrí maravilloso o cola de espátula (*Loddigesia mirabilis*, *Marvelous spatuletail*) o Lechucita bigotona (*Xenoglaux loweryi*, *Long-whikered owlet*). Mono choro de cola amarilla, puma, venado, etc y en flora, árboles maderables como caoba, cedro, quinilla, plantas medicinales, copaibo, hoje, ojo de vaca, etc.

La cultura de Amazonas es muy variada, pero la más resaltante es la cultura Chachapoya, muy poco investigada y con gran influencia de la cultura incaica.

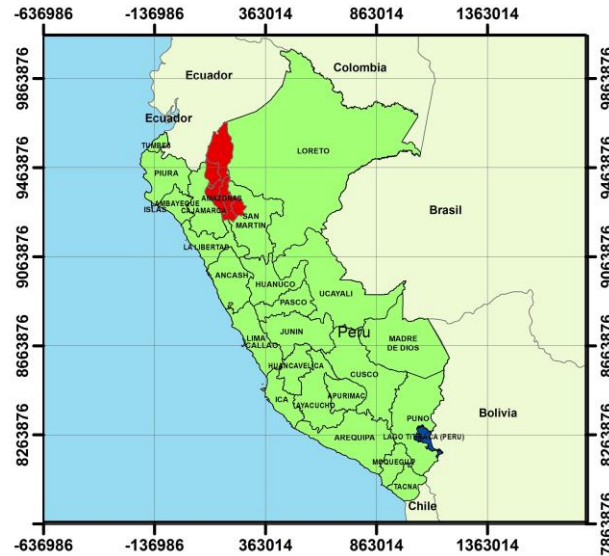


FIGURA 1: Perú - Departamento de Amazonas

El distrito de Leymebamba se encuentra al sur de la provincia de Chachapoyas, con una extensión 96 548 has, su nombre proviene de Raymipampa nombre en quechua que significa “fiesta en la pampa”, el nombre lo puso el Inca Tupac Yupanqui cuando vino a conquistar esta zona del Perú, al celebrar la fiesta del Inti Raymi.

Turísticamente el distrito de Leymebamba tiene uno de los atractivos turísticos más visitados a nivel regional, el Museo de Leymebamba, que se encuentra en el cuarto puesto de preferencia en Amazonas y la Laguna de Los Cóndores, también vale mencionar que existen otros recursos turísticos arqueológicos que por falta de investigación no se han puesto en valor.



Figura 2: Departamento de Amazonas – Provincia de Chachapoyas - Distrito de Leymebamba

ONG UCUMARI, 2012, indica que el Área de Conservación Privada Comunal “Los Chilchos”, tiene una extensión de 46 000 has, su creación se aprobó en Asamblea General por la Comunidad Campesina de Leymebamba el año 2011, con el objetivo de garantizar la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales. Dentro del ACP se encontraron restos arqueológicos de la Cultura Chachapoya e Inca y se encuentra la famosa Laguna de Los Cóndores.

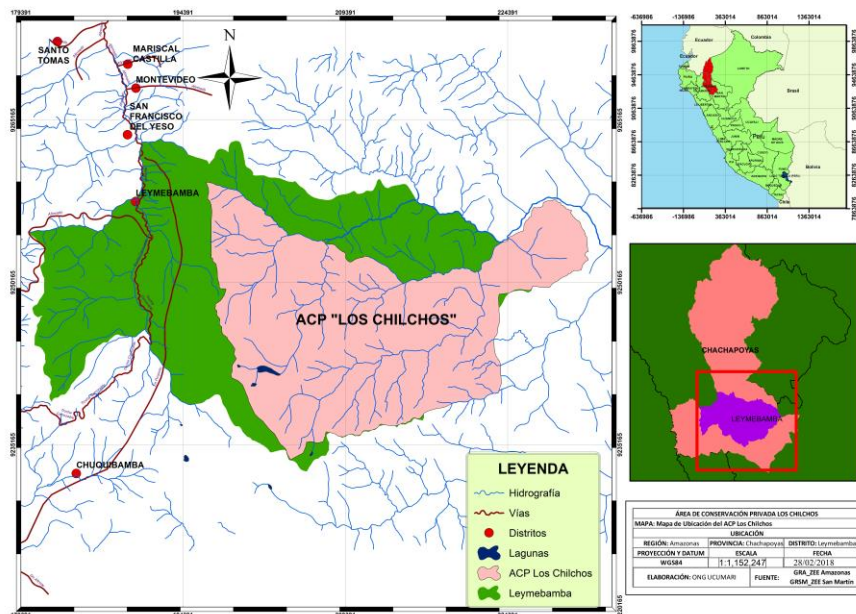


Figura 3: Ubicación del ACP Los Chilchos en el Distrito de Leymebamba

El Área de Conservación Privada Comunal “Los Chilchos”, se ubica en la zona sur del departamento de Amazonas, provincia de Chachapoyas, distrito de Leymebamba (Perú), en el territorio de la Comunidad Campesina de Leymebamba.

Nombre : “Área de Conservación Privada Los Chilchos”

Superficie : 46 000.00 Hectáreas

Perímetro : 120 617.881 m²

LIMITES:

El ACP se encuentra rodeado por la Comunidad Campesina de Leymebamba y el Río Huayabamba.

Norte: Partiendo del punto N° 1 ubicado en las nacientes de la quebrada San Juan en la cordillera Yasgolga, el límite prosigue por esta quebrada aguas abajo hasta llegar al punto N° 2, para luego continuar mediante línea recta de dirección sureste hasta el punto N° 3, para continuar mediante divisoria de aguas en dirección sureste hasta alcanzar el punto N° 4, para proseguir luego en dirección noreste por divisoria de aguas y luego descender por una quebrada sin nombre aguas abajo hasta alcanzar su desembocadura en la margen izquierda del río Blanco, prosiguiendo por el río Blanco aguas abajo hasta alcanzar el punto N° 5 para luego continuar mediante línea sinuosa pasando por los puntos N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

Este: Desde el último punto mencionado, el límite continúa mediante línea sinuosa pasando por los puntos N° 14, 15 y 16 para proseguir en dirección suroeste mediante divisoria de aguas hasta alcanzar el punto N° 17 y proseguir en dirección sur mediante una línea sinuosa pasando por los puntos N° 18, 19 y 20, este último ubicado en la quebrada Corazón y prosigue por esta quebrada aguas arriba hasta

alcanzar la confluencia de dos quebradas sin nombre, para proseguir luego por la divisoria de aguas de estas quebradas en dirección suroeste hasta el punto N° 21.

Sur: Desde el último punto descrito, el límite prosigue por divisoria de aguas que forman el río Lejá y la quebrada Israel hasta alcanzar el punto N° 22 para luego continuar mediante línea sinuosa de dirección suroeste hasta alcanzar el punto N° 23

Oeste: Desde el último punto descrito el límite prosigue por divisoria de aguas en dirección noroeste hasta alcanzar el punto N° 24 y proseguir luego por una línea sinuosa de dirección noroeste pasando por los puntos N° 25, 26, 27, 28, 29 y 30 y desde este punto prosigue en la misma dirección hasta el punto N° 1, inicio de la presente memoria descriptiva.

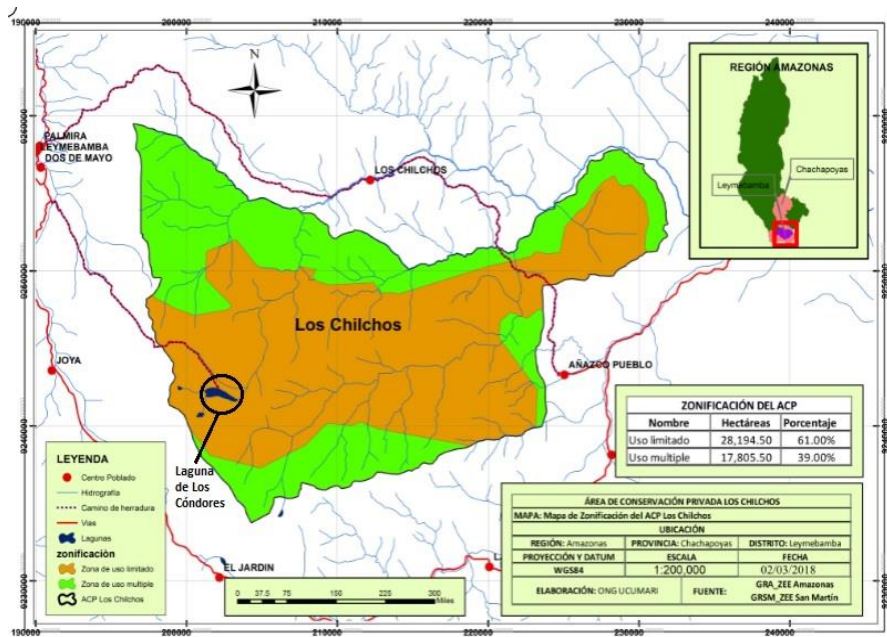


Figura 4: Área de Conservación Privada Comunal “Los Chilchos” – Laguna de Los Cóndores.

2.2 Descripción de recursos turísticos del ACP

Laguna de los Cóndores y el complejo arqueológico de los Chachapoya e Incas.

Según (Peru.travel, 2019), En la zona nor andina del departamento de Amazona, con una altitud de 2,600 msnm se ubica la laguna de los cóndores o también conocida como la laguna de las momias, cuyas aguas color azul verdusco oscilan en promedio unos 15°C y miden 3km de largo y 1 km de ancho aproximadamente.

Se le denomina Laguna de los Cóndores porque cuando las primeras personas que la descubrieron, divisaron cóndores volando alrededor de la laguna. Por otro lado, recibió el nombre de laguna de las momias, porque en su entorno se encuentran antiguas construcciones donde se hallaron fardos funerarios, ofrendas y aproximadamente 219 momias de la cultura Chachapoyas, el complejo arqueológico comprende al menos seis mausoleos ubicados, como la mayoría de las edificaciones Chachapoyas, de manera estratégica y de difícil acceso, estos se encuentran ubicados con vista a la Laguna de los Cóndores y ocupan una gruta de complicado acceso ya que se encuentran esculpidos en el muro de un peñón que emerge de la laguna negra. Estas tumbas albergaron, los cuerpos de momias en perfecto estado de conservación, personajes ilustres o de poder del pueblo Chachapoyas, se han encontrado incluso momias de niños, las cuales se encuentran actualmente en el Museo de Leymebamba.

Además de haber sido una próspera comunidad de hace más de 500 años, la Laguna de los Cóndores es calificada también como uno de los dos únicos lugares de entierro inca en el Perú.

La mejor época para visita es de mayo a noviembre; las actividades que se pueden desarrollar son el caminatas, investigaciones, observación de aves, turismo arqueológico, entre otros.

Ubicación: La Laguna de los Cóndores está 93 km al sur de Chachapoyas y a 45 km de la localidad de Leymebamba, departamento de Amazonas, a una altitud de 2600 msnm.

Temperatura promedio: 15°C

Acceso vía terrestre:

Auto o combi: 93.11 Km de Chachapoyas a Leymebamba.

Acémila: 45 Km de Leymebamba hasta la Laguna.

2.3 Productos y Servicios turísticos en la zona de amortiguamiento del ACP

La zona de amortiguamiento del ACP donde se encuentra la Laguna de los Cóndores, es la comunidad de Leymebamba, en la comunidad existen servicios turísticos como restaurantes, hoteles, medios de transporte y orientadores turísticos.

Un factor muy importante de estos establecimientos de servicio turístico, es que no están categorizados ni registrados, han recibido algunas capacitaciones, no todos, solo los que pertenecen a una Asociación Comunal de Turismo de Leymebamba, por ser una asociación los socios reciben capacitaciones por parte de programas del estado. Las capacitaciones que se les ha dado a los pocos establecimientos, son sobre atención al cliente, manipulación de alimentos y gastronomía, mercadeo en redes sociales, etc.

El presidente de la Asociación Comunal de Turismo de Leymebamba, Del Águila, manifestó que el problema de los establecimientos es la calidad de servicios, las pocas capacitaciones que han recibido no han sido suficiente para mejorar y ser competitivos, es deficiente la atención como los productos a ofrecer en el caso de restaurantes, no conservan la gastronomía local, en el caso de hospedajes, la infraestructura es muy buena, pero en atención fallan, en el caso de los orientadores, la amabilidad, el conocimiento de la historia del lugar, la

implementación, la seguridad, y en otras características están muy bien, pero falta mejor conocimiento en inglés, teniendo en cuenta que la mayor demanda que tiene la Laguna de los Cóndores son extranjeros, y un reconocimientos guías u orientadores turísticos capacitados por algún ente del estado involucrado en turismo, por último, el problema con el transporte, se centra en el transporte local, lo que sucede en muchos lugares, que se aprovechan de los turistas y les cobran las tarifas de movilidad más de lo normal, y la atención que le dan al turista, sobre todo la información de los recursos turísticos, no es información real o no dan ninguna, también es falta de cultura turística. (E. Del Águila, comunicación personal, 24 de marzo 2019).

Los establecimientos que existen son:

Restaurantes y cafeterías: 9

Hospedajes: 8

Asociaciones de mototaxis: 2

Trasporte interprovincial: 4

2.4 Entes Involucrados en el manejo y gestión del ACP “Los Chilchos” y la Laguna de Los Cóndores.

Las Instituciones involucradas en el manejo y gestión del área de conservación se dividirán en tres niveles, nacional, regionales y locales.

- Nacionales:
 - Servicio Nacional de Área Naturales Protegidas: Por su sigla SERNANP, se encarga de la supervisión de las áreas de conservación, del plan de gestión, de las actividades anuales que se realizan para su conservación etc, el Sernanp viene a supervisar una vez al año al ACP, especialmente a la Laguna de los Cóndores, y deja un informe de su visita con

recomendaciones y compromisos que se deben de cumplir para seguir conservando el área.

- Autoridad Nacional del Agua: Por su sigla ANA, se encarga de supervisar las cuencas y microcuencas que existen, la Laguna de los Cóndores es considerada como una microcuenca del río Hayabamba, lamentablemente, el ANA no está presente en la evaluación o conservación de la laguna ni de otras microcuencas en el ACP.
- Conservamos por Naturaleza: Una ONG sin fines de lucros que trabaja apoyando a asociaciones, comunidades o personas naturales que poseen un área de conservación en la difusión mediante sus redes sociales, en sus libros, realizan proyectos para conseguir fondos para las áreas, realizan capacitaciones para estrategias de conservación y productos del bosque, brindan apoyo técnico legal, entre otras actividades para el bien y desarrollo sostenible de las ACPs.
- Regionales:
 - Dirección Desconcentrada de Cultura: La DDC es la dirección regional dependiente del Ministerio Nacional de Cultura, han estado presentes cuando se encontraron las chulpas o mausoleos en la laguna, después del rescate y la construcción del museo estuvieron unos años cuando era el INC, con un local en Leymebamba dando los permisos para el ingreso de turistas e investigadores al área de la Laguna de los Cóndores, luego de ello, no han tenido mayor participación en la conservación de los restos arqueológicos, recalando que los mausoleos de la laguna, y los restos arqueológicos que fueron encontrados y ahora están en el museo, no son los únicos, existen en todo el área otros mausoleos y casas de los Chachapoyas que aún conservan algunas piezas y cerámicas que podrían ser rescatas antes que se terminen de saquear. La población mediante la

municipalidad ha solicitado la DDC intervenga en esta área, pero ha sido negativo la solicitud.

- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo: La DIRCETUR es la dirección regional dependiente del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la intervención de la DIRCETUR no han sido directamente en la laguna con algún proyecto, pero sí con capacitaciones mediante el MINCETUR, a los establecimientos y orientadores.

- Locales:

- Comunidad Campesina de Leymebamba: La Comunidad Campesina de Leymebamba (CCL) fue reconocida el 31 de mayo de 1937 mediante R. S. N° 227, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Comunidades Campesinas, en el Instituto Nacional de Desarrollo de Comunidades Campesinas INDEC-Lima.

Cuenta con un territorio de 96,548 hectáreas, con siete anexos: Palmira, Chilingote, Los Chilchos, Dos de Mayo, La Joya, Atué y Plazapampa. Su sede está ubicada en el distrito de Leymebamba, provincia de Chachapoyas, Región Amazonas.

En Asamblea General de CCL, el 18 diciembre, acuerdan solicitar un área de 46,000 hectáreas para la conservación ante el SERNANP, por un periodo de 15 años, el 21 de noviembre, se crea el Área de Conservación Privada Comunal LOS CHILCHOS con Resolución del ministerio del ambiente N°320-2012.

Cabe recalcar, que la Laguna de los Cóndores se encuentra dentro de los terrenos del ACP.

- Comité de Conservación del ACP: Se creó en Asamblea General de la CCL en noviembre del 2017, con el objetivo de gestionar el ACP, en

representación de la comunidad campesina, busca financiamientos para la ejecución de proyectos de conservación, realiza informes técnicos al SERNANP, se capacitan para hacer trabajos de concientización, fiscalizan las entradas de turistas a la Laguna, entre otras acciones.

- Municipalidad Distrital de Leymebamba: La Municipalidad, en el caso del turismo en la Laguna de los Cóndores, es el encargado de gestionar proyectos de inversión pública para el turismo en la localidad de Leymebamba, el presente año 2019 con la nueva gestión de autoridades pretenden invertir, no sólo en turismo en la laguna, si no es otros atractivos de la comunidad.
- Centro Mallqui y Museo Leymebamba: El Centro Mallqui es una ONG que ha gestionado los fondos para construcción del Museo Leymebamba donde se encuentran las momias y demás restos arqueológicos que fueron encontrado en los mausoleos de la Laguna de Los Cóndores. Apoya en la investigación y en educación ambiental y cultural con los niños de Leymebamba.
- Asociación Comunal de Turismo Leymebamba: La ACTL, es una asociación en donde se encuentran personas que son propietarios de restaurantes, hospedajes, transporte, orientadores turísticos, artesanos y otros propietarios con negocios afines, ellos reciben capacitaciones para mejorar el servicio, de mercadeo y realizan algunos proyectos pequeños como refacciones, mantenimiento de camino, festivales costumbristas, etc.

Todos los turistas que llegan a la laguna, antes pasan a la asociación para registrarse y tomar todos los servicios que requieren para visitar la laguna, ellos tienen las estadísticas mensuales de cuántos turistas ingresan a la laguna.

- ONG Ucumari: Es una asociación civil sin fines de lucro, creada el 2005, con el objetivo de conservación y desarrollo sostenible, apoya al comité de conservación, a la asociación de turismo y a otras instituciones que solicitan apoyo en asesoría técnica, trabajan en educación ambiental y cultural con las escuelas de la comunidad y sus anexos.

2.5 Marco Teórico

2.5.1 Turismo

Pena, M. (2012), menciona que el turismo como el sector estratégico que tiene una notable incidencia en los procesos. Todo tipo de turismo producen impactos, directos o indirectos, sobre la sostenibilidad económica ambiental y cultural del entorno en que se ejercen. El sector turístico comprende un conjunto de empresas que interactúan entre sí en un entramado muy complejo y diversificado como son las hotelerías, compañías de transporte, agencias de turismo, representan una fuerte demanda de recursos. (p. 98)

Como se ha visto en el concepto anterior, el turismo es definida como el sector estratégico de mayor notoriedad; ya que llega a producir impactos directos e indirectos en la economía, la sociedad y la cultura de un entorno en el cual se puede hacer uso para realizar o ejecutar alguna actividad turística.

2.5.2 Turismo Sostenible

Cardoso, C. (2006), señala que el turismo en los últimos años está teniendo más fuerza y poco a poco se convierte en un pilar importante de la economía de los países que tienen vocación turística, así como, de su propio desarrollo humano y de la sociedad, por lo que es importante ubicarlo en las esferas donde impacta directamente y así proponer nuevas alternativas de hacer turismo donde los aspectos sociales, económicos y ambientales se puedan conjugar para hacer del turismo una actividad con mucho mayor proyección que la que tiene actualmente.

La preocupación por el ambiente a nivel global se hace más latente a partir de los años 70 en el siglo pasado, reuniéndose el 1972 en Estocolmo Suecia, los países miembros de la Organización para las Naciones Unidas (ONU) en la Conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, en la cual se dedicaron a revisar el concepto de desarrollo en sus múltiples dimensiones, entre ellas, la ambiental, social y económica, centrándose en el análisis del bienestar económico que se dio en los años anteriores a esta reunión, se asoció la creciente inquietud del daño al entorno natural y al temor a que su eventual destrucción alejara las posibilidades de lograr el bienestar de la sociedad mundial, creándose el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Para el año de 1987 la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presentó el informe Brundtland, o técnicamente llamado Nuestro Futuro Común en la 42° Asamblea General de la ONU, lo interesante de este informe es que centra su atención en la problemática de la pobreza, causada por un modelo primordialmente basado en el crecimiento, por esto se pretendía buscar un desarrollo que permitiera el equilibrio social y natural.

En el concepto de desarrollo sostenible, se explica que existen tres enfoques sobre la sostenibilidad, el ambiental, sociocultural y el económico. El enfoque ambientalista ecologista, el cual refleja una fuerte inclinación hacia un desarrollo ecológicamente sostenible, haciendo hincapié en las condiciones ecológicas necesarias para mantener la vida humana a futuro. Por su parte, el enfoque social va muy ligado al económico, ya que a través de la economía local la sociedad genera empleo al mismo tiempo que se reparte equitativamente los beneficios de este resultado económico basado muchas veces en los recursos naturales y culturales con los que cuenta una comunidad, viendo la necesidad de conservar estos recursos para seguir aprovechándolos, lo que lleva a solidarizarse con las generaciones futuras para que disfruten y aprovechen estas opciones para su bienestar en una realidad futura.

Posteriormente en 1992 dentro del marco de la Cumbre de la Tierra que se celebró en Río de Janeiro, tres organizaciones clave en materia de turismo; World Travel & Tourism Council (WTTC); Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Consejo de la Tierra) trabajaron para formular la Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo, hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente. La declaración de esta agenda es de gran interés para reforzar la conceptualización del turismo bajo enfoques sostenibles, ayudando a que la gente lleve una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza, conservándola, protegiéndola y restaurándola. Por lo que la participación en el ámbito del desarrollo turístico y planeación será bajo la visión y toma de decisión local, siendo el turismo el que debe generar empleos para mujeres y hombres de los pueblos indígenas, al mismo tiempo que se apoye la identidad, cultura e intereses de los mismos. Con base en lo anterior la OMT señala que el turismo sostenible “atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro.

2.5.3 Ecoturismo

Alvarado (2010), indica que Luis Poveda en su artículo “Reseñas de Estudios”, el término Ecoturismo adquirió popularidad, mayormente, después de reuniones y cumbres internacionales como la Cumbre de la Tierra de 1992, en Río de Janeiro y la Cumbre de New Paltz, Nueva York en noviembre de 2000, en donde destacaron, entre otros temas, el de la pobreza y la degradación ambiental especialmente en los círculos conservacionistas, en los discursos políticos y en las agendas gubernamentales de los representantes de los países que allí se reunieron.

Aunque al pasar de los años, el término Ecoturismo se ve manipulado para ajustarse a las agendas de políticos e inversionistas, la definición mayormente aceptada es aquella propuesta en 1991 por La Sociedad de Turismo Internacional que lo describe como “Viajes responsables a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de las comunidades locales.” La idea es que, si

hay un balance entre los visitantes y la naturaleza, el impacto podría ser positivo y de esta manera las dos partes ganan, los viajeros, los habitantes de la zona y el ambiente (Alvarado 7).

2.5.4 Turismo de Aventura

Cuadra, S. (2015), indica que el concepto de Turismo de Aventura, ha sido definido por distintos autores y que por tal razón no existe un único concepto de turismo de aventura, pero para el entendimiento del concepto, cita a varios autores:

- “Actividades que impliquen participación en actividades que supongan una respuesta a un desafío planteado por el entorno físico natural: Olas marinas, vientos, montañas, etc.”, Progen (1979).
- “Actividades que impliquen interacción con el medio ambiente natural y que contengan elementos de riesgo aparente o real cuyo resultado, aunque incierto, puede estar influenciado por el perfil del participante y otras circunstancias de manera relativa”, Ewert (1989).
- “Viajes motivados principalmente por la realización de deportes peligrosos y excitantes (rafting, escalada, buceo, travesías montañosas, etc.) en ambientes naturales sobresalientes, por mera satisfacción personal y de convivencia social a nivel de pequeños grupos de amigos y entre un público eminentemente joven”, Eagles (1995).
- “Viajes largos a una región remota, poco poblada, con una cultura tradicional y una infraestructura limitada, con un afán de exploración y descubrimiento del territorio visitado a través del trekking, jeeps, minibuses, barcas, animales u otros medio de transporte no convencionales”, Smith y Jenner (1999).

- “El turismo de aventura es más que todo una etiqueta comercial de algunas actividades de turismo de naturaleza que requieren cierta resistencia y habilidades físicas y que implican un cierto grado de riesgo”, Ceballos-Lascurain (2000).

También se menciona que la Organización Mundial de Turismo (OMT), define al turismo de aventura como “viajes realizados por los turistas en busca de actividades generalmente (pero no necesariamente) orientadas a la práctica de ejercicio físico, y que suelen realizarse en zonas remotas o relativamente inexploradas”, OMT (2002).

De acuerdo a los conceptos citados de turismo de aventura, se puede concluir que el turismo de aventura es la práctica de actividades con cierto grado de riesgo que generalmente se desarrollan en zonas remotas en el medio natural.

2.5.5 Turismo Cultural

OMT (2016), en el libro de Alianza entre turismo y cultura en el Perú, Modelos de colaboración entre turismo, cultura y comunidad, indican que la creciente convergencia entre el turismo y los procesos culturales ha llevado al reconocimiento de un mercado de “turismo cultural” diferenciado. Este reconocimiento incluye un creciente número de recursos culturales que se explotan con fines turísticos. La atención de gran parte del turismo cultural, centrada originalmente en el patrimonio, ha pasado a mirar hacia áreas de la cultura popular e inmaterial, lo que ha hecho que un creciente número de recursos culturales y creativos se engloben en este tipo de turismo.

Aunque, en un nivel básico, el turismo cultural hace referencia al consumo de cultura en el contexto de un viaje, las diferentes formas de consumo cultural hacen que resulte difícil dar con una definición precisa. En 1985, la OMT afirmó que, en lo esencial, todo el turismo puede considerarse cultural, ya que todos los viajes ponen a las personas en contacto con la cultura.

En un nivel más pragmático, la definición de turismo cultural ha girado tradicionalmente en torno a la discusión sobre la profundidad de la experiencia o la motivación cultural. Por ejemplo, muchos estudios indican que el mercado global del turismo cultural abarca todos los viajes que incluyen una actividad cultural, sea esta la principal motivación del viaje o no. En este sentido, se calcula que el turismo cultural representa una significativa parte del turismo extranjero.

En el Perú, la definición de «turismo cultural» ofrecida por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú) se aproxima bastante al enfoque de las actividades culturales:

“Es el tipo de turismo que satisface el deseo de conocer la historia del lugar y admirar atractivos culturales, sitios arqueológicos, monumentos arquitectónicos, inmuebles históricos y museos” PromPerú (2014).

En el Perú, esta definición general de turismo cultural abarcaría a la inmensa mayoría de los turistas extranjeros, ya que el 86% de estos realizan actividades culturales durante su estancia.

En este sentido, el turismo cultural, involucra toda actividad turística que permite al visitante acercarse y conocer otras culturas diferentes a las suyas, ya sea participando en costumbres, conociendo museos o complejos arqueológicos, etc.

2.5.6 Áreas de Conservación Privada

SERNANP (2014), en su documento de trabajo número 10 sobre Áreas de Conservación Privada, menciona que desde que el estado aprobó la Ley de Áreas Naturales Protegidas en 1997 se inició una nueva etapa en la historia de la conservación voluntaria en el Perú. Por primera vez, el Estado incluyó una figura legal, denominada Área de Conservación Privada, que le permitía reconocer los esfuerzos de ciudadanos comprometidos a aportar un grano de arena a la conservación de nuestro patrimonio natural. Cuatro años más tarde llegaría el Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas y con ello, quedó más claro

el proceso que debía seguir cualquier individuo, comunidad u organización propietaria de un predio con valores para la conservación, para que sea reconocida como un Área Natural Protegida.

Las ACP son aquellos predios de propiedad privada, de personas naturales o jurídicas, en cuyo ámbito se encuentran muestras representativas del ecosistema natural característico del entorno en que se ubican, y que por iniciativa propia y en forma voluntaria, son conservados por sus propietarios. Estas áreas son reconocidas por el Estado peruano, a través del Ministerio del Ambiente.

En este sentido, las ACP constituyen un instrumento que permite involucrar directamente a personas, familias, comunidades, organizaciones, empresas y/o cualquier entidad privada que sea titular de un derecho de propiedad, en la conservación de la diversidad biológica.

Es importante resaltar que, para poder solicitar el reconocimiento de un ACP sobre un predio, es necesario que la propiedad del área se encuentre validada por un título de propiedad inscrito en los Registros Públicos y que esté debidamente saneado.

En los últimos años este instrumento de conservación privada ha venido cobrando mayor importancia, pues son cada vez más personas, comunidades, organizaciones no gubernamentales y empresas las que apuestan por contribuir a la conservación de la diversidad biológica de nuestro país y a conectar los grandes fragmentos de ecosistemas naturales.

¿Qué actividades se pueden desarrollar en las ACP?

La idea de las ACP es que sean los mismos propietarios quienes definan los usos permitidos dentro de su propiedad, con la única limitación de que dichos usos no vayan en contra de los objetivos de reconocimiento del área en cuestión. Es así que en las ACP es posible programar cualquier actividad que resulte compatible con la conservación del área, como la investigación, educación ambiental,

ecoturismo, manejo de fauna silvestre, entre otras. Los espacios específicos al interior del ACP donde podrán desarrollarse estas actividades se definirán en la zonificación.

2.5.7 Patrimonio Cultural

El Ministerio de Cultura del Perú (MINCUL, s.f), indica que el patrimonio cultural se refiere a la herencia de bienes materiales e inmateriales que nuestros padres y antepasados nos han dejado a lo largo de la historia. Se trata de bienes que nos ayudan a forjar una identidad como nación y que nos permiten saber quiénes somos y de dónde venimos, logrando así un mejor desarrollo como personas dentro de la sociedad.

Todas las personas formamos parte de una familia, pero somos, al mismo tiempo, integrantes de una comunidad, de una región, de un país. De la misma manera en que heredamos bienes materiales y tradiciones familiares, recibimos también el legado de la cultura que caracteriza a la sociedad donde crecemos y nos desarrollamos. Estas expresiones distintivas que tenemos en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la danza o la música son manifestaciones culturales que nos permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural.

El patrimonio cultural del Perú está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales que, por su valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico tienen una importancia relevante para la identidad y permanencia de la nación a través del tiempo. Es por todo esto que dichos bienes requieren de una protección y defensa especiales, de manera que puedan ser disfrutados, valorados y aprovechados adecuadamente por todos los ciudadanos y transmitidos de la mejor manera posible a nuestras futuras generaciones.

Arévalo, J (2001), en su artículo “La tradición, el pasado vivo en el presente”, señala que los bienes culturales forman parte de la identidad y son expresión relevante de la cultura de un grupo humano. El patrimonio, lo que cada grupo humano selecciona de su tradición, se expresa en la identidad. El patrimonio cultural de una sociedad lo constituyen las formas de vidas materiales e inmateriales, pretéritas o presentes, que poseen un valor relevante y son significativas culturalmente para quienes las usan y las han creado. El patrimonio cultural está integrado, consiguientemente, por bienes mediante los que se expresa la identidad. Es decir, los bienes culturales a los que los individuos y la sociedad en su conjunto otorgan una especial importancia.

El patrimonio es una construcción ideológica, social y cultural. El patrimonio reviste formas ideológicas: por una parte, están las Bellas Artes (el patrimonio monumental y las creaciones artísticas “cultas”), caracterizadas por la singularidad y especialmente valoradas por la estética y la antigüedad; y por otro lado, la Cultura Popular (el patrimonio modesto), lo común, propio de los sectores subalternos. En este caso se valoran especialmente las funciones y la significación sociocultural de los referentes patrimoniales. Ejemplo: Frente a

Arquitectura Monumental..... Arquitectura Popular

Literatura Culta (escrita)..... Literatura Popular (oral)

Arte..... Artesanías

Religión..... Religiosidad

Música..... Música Popular

Creencias..... Supersticiones

En su dimensión de construcción social la consideración del patrimonio cambia según los grupos sociales. Y el concepto es obra, además, de una construcción cultural, porque tanto su percepción como su significado se modifican según los

contextos históricos y a partir de la selección que se hace, en cada período temporal, de unos u otros referentes patrimoniales. La valoración que se hace del patrimonio cambia, asimismo, de unas culturas a otras.

En las sociedades plurales, aparte el reconocimiento del patrimonio de las élites culturales, se está tomando conciencia del valor del patrimonio de la sociedad democrática, es decir, de las formas de vida de los grupos y las categorías que no detentan el poder político, social y económico, o lo que es lo mismo, las culturas populares. Frente al patrimonio monumental, trasunto de la cultura oficial, existe un patrimonio modesto, especialmente representado por las manifestaciones creativas de la cultura popular y tradicional. Un importante patrimonio inmaterial (artes narrativas: los distintos géneros de la tradición oral; artes interpretativas: el teatro, la música, la danza, los rituales...) vivo y en continuo proceso de cambio, expresión del pasado (la tradición) y también del presente (la continuidad). De tal manera el patrimonio se convierte en el vínculo entre generaciones, en lo que caracteriza e identifica la cultura de cada sociedad; en suma, en su memoria histórica y colectiva. El patrimonio, utilizando la expresión de Pierre Bourdieu (1999), es un capital simbólico vinculado a la noción de identidad. Es decir, debe ser protegido no tanto por sus valores estéticos y de antigüedad, como por lo que significa y representa.

2.5.8 Planificación Turística

Toselli, C (2015), indica que el planeamiento estratégico se relaciona con la previsión, con la anticipación a los cambios o sucesos futuros, tratando de orientarlos para el bienestar de un territorio u organización. En este sentido, quienes están a cargo de la administración, gestión o liderazgo no pueden predecir el futuro con exactitud, sin embargo, pueden valerse del planeamiento como una herramienta que permite establecer objetivos claros y bien definidos, estrategias apropiadas para alcanzarlos, y utilización de los recursos necesarios que desembocarán en los resultados esperados. La política utiliza el planeamiento o la planificación como un instrumento que le permite lograr los objetivos

propuestos, y a través del mismo es donde se propicia el encuentro y el consenso entre actores, se busca optimizar la toma de decisiones y la implementación de políticas orientadas al desarrollo de un territorio.

La planificación estratégica es una herramienta cada vez más aplicada en el turismo ya que ha mostrado su capacidad para aportar al desarrollo social y económico de muchos territorios. De allí que cada vez más se requiere de un método que haga que los esfuerzos invertidos y los recursos utilizados, tanto internos como externos, sean optimizados al máximo con la finalidad de que el turismo se constituya en una oportunidad para el desarrollo local.

La Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo y algunos documentos posteriores de la Organización Mundial del Turismo, plantean que tanto el sector público como el privado deben establecer sistemas y procedimientos en el proceso de toma de decisiones, y definir las acciones necesarias para el logro del desarrollo turístico, para lo cual dentro de las áreas de acción prioritarias se encuentra la planificación del turismo, la cual puede tener alcance nacional, pero también regional, metropolitano, o en el ámbito de localidades intermedias o pequeñas.

ILPES (2003), indican que la planificación del turismo es una de las tareas primordiales de la institucionalidad estatal turística, sin embargo existen una serie de actores del sector privado que deben participar en esta labor fundamental. A través de la planificación se determinan objetivos que desean alcanzar en conjunto los actores involucrados y que conciernen a un territorio determinado, es decir una región o una localidad, dependiendo del alcance del respectivo plan.

La planificación estratégica no es una enumeración de acciones y programas, detallados en costos y tiempos, sino que involucra la capacidad de determinar un objetivo, asociar recursos y acciones destinados a acercarse a él y examinar los resultados y las consecuencias de esas decisiones, teniendo como referencia el logro de metas predefinidas. De este modo, se puede definir la planificación

estratégica como un proceso y un instrumento. El proceso trata del conjunto de acciones y tareas que involucran a los actores del territorio en la búsqueda de claridades respecto al quehacer y estrategias adecuadas para su perfeccionamiento. En cuanto al instrumento, constituye un marco conceptual que oriente la toma de decisiones encaminada a implementar los cambios que se hagan necesarios.

El plan además, debido a las herramientas que utiliza, refleja los intereses de los habitantes en relación con la participación en el desarrollo turístico, las posibilidades y expectativas y la preparación existente en terreno en cuanto a la recepción de proyectos turísticos, tal como lo sería la selección del tipo de turismo deseado, identificación de las áreas a intervenir, prevenciones de impactos ambientales, sociales y económicos no deseados, la zonificación del uso de los territorios, la integración del proyecto dentro de la comuna o región y la conectividad del proyecto con otras actividades y lugares, entre varios otros.

La planificación garantiza la realización de proyectos que aumenten la sostenibilidad del desarrollo y permitan la preparación, tanto de los actores privados como de los organismos del Estado, en sus respectivos niveles, para poder cumplir con los requisitos de los inversionistas y entregar un marco de apoyo que brinde óptimas condiciones para la implementación del proyecto.

2.5.9 Promoción Turística

Castillo M y Castaño-Molina V (2014) la promoción es un elemento integrador en el proceso de las comunicaciones integradas del mercadeo y según la definición de Kotler (como se citó en Castillo M y Castaño-Molina V 2014), la promoción se entiende como las actividades que comunican los atributos del producto y persuaden a los consumidores a su adquisición. Mientras tanto Middleton (como se citó en Castillo M y Castaño-Molina V 2014), afirma que son “todas las formas que se utilizan para hacer que los clientes se den cuenta de los productos, que agudizan sus deseos y estimulen la demanda”.

En cuanto a la promoción de destino, se define como "el uso consciente de la publicidad y el mercadeo para comunicar imágenes selectivas de las localidades o zonas geográficas específicas para un público objetivo" (Hopkins, 1998: 66, citado por Giles et al. (2013). En este mismo sentido, Ejarque (como se citó en Castillo M y Castaño-Molina V 2014), define la promoción de un destino como "comunicar a los potenciales consumidores-turistas que la oferta propuesta es capaz de satisfacer sus exigencias y sus demandas; en definitiva, es tratar de convencer al turista de que merece la pena ir a un destino, visitarlo". En relación a esto, se identifican dos grandes grupos de instrumentos de promoción de destinos turísticos: los tradicionales y los no tradicionales.

Los costos de comercialización y promoción constituyen la mayor parte de los gastos de cualquier agencia de turismo. Las actividades de investigación para el mercadeo pueden contribuir no sólo al ámbito académico, sino también a las inversiones en la industria del turismo. En el caso de la imagen de Brasil, como lo sugieren Gondim et al. (Como se citó en Castillo M y Castaño-Molina V 2014), en su estudio, es importante que los sectores público y privado planifiquen e inviertan en acciones conjuntas utilizando estrategias de comunicación y mercadeo eficaces que se describen en este estudio, y en el desarrollo de estas estrategias conjuntas y complementarias se debe dar prioridad a través de proyectos de fomento en el negocio, de la comunicación para fortalecer la imagen de Brasil en el exterior. Cooper (2001) señala que el desarrollo turístico no será del todo satisfactorio si se mantiene bajo la responsabilidad de uno de los dos sectores: público o privado, las acciones entonces, deben ser conjuntas. Una buena imagen es el resultado de un proceso de toma de decisiones estratégicas que comienza con una política nacional de turismo (vinculado a los planes políticos de todos los sectores involucrados) y que considera las estrategias de gestión y comercialización y finaliza con decisiones para las comunicaciones y la promoción (Gondim et al., 2012).

III. MARCO METODOLÓGICO

La investigación se desarrollará en base a datos cuantitativos y cualitativos, para lo cual se van a utilizar distintas fuentes de información para la obtención de los datos, estos van a ser recopilados mediante el trabajo en campo y documentos que abalen información importante para el desarrollo de la investigación.

3.1. Fuentes de información

Según Maranto M y González E (2015), una fuente de información es todo aquello que nos proporciona datos para reconstruir hechos y las bases del conocimiento.

Las fuentes de información son un instrumento para el conocimiento, la búsqueda y el acceso a la información. Existen diferentes fuentes de información, dependiendo del nivel de búsqueda que se realice. En el esquema se muestra los diversos tipos de fuentes de información.

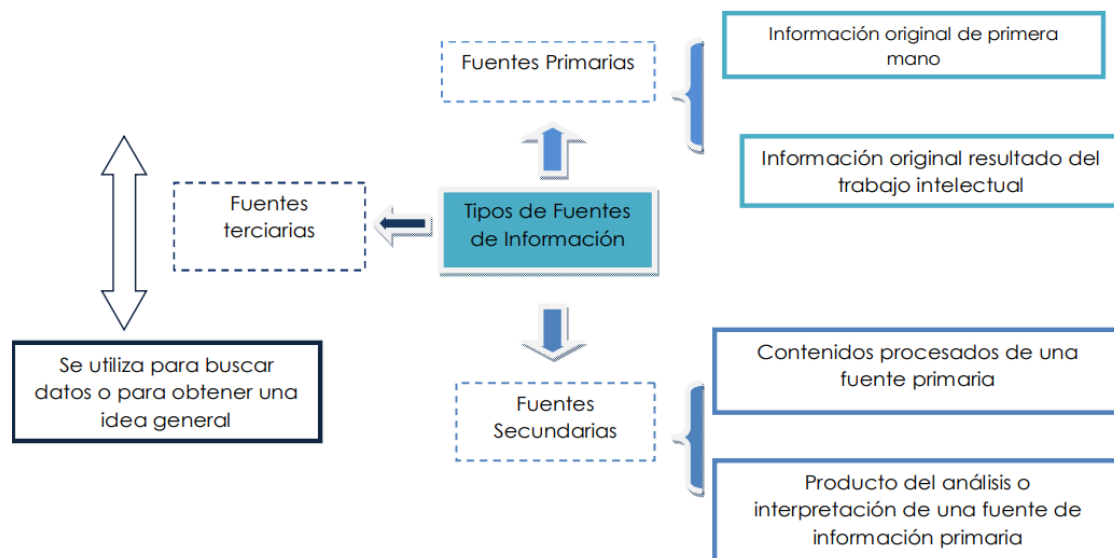


Figura 5: Tipos de fuentes de información

3.1.1 Fuentes Primarias:

Las fuentes primarias, de acuerdo con Silvestrino M y Vargas J (2008), contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa. Componen la colección básica de una biblioteca, y pueden encontrarse en formato tradicional impreso como los libros y las publicaciones seriadas.

En esta investigación se aplicarán encuestas para determinar el tipo de demanda que llega al sitio de estudio, por definición, un cuestionario es el instrumento estandarizado que se utiliza para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas. En pocas palabras, se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, utilizando el tratamiento cuantitativo y agregado de las respuestas para describir la población a la que pertenecen o contrastar estadísticamente algunas relaciones entre variables de su interés (Meneses y Rodríguez, s.f)

Las fuentes primarias que también se utilizarán será el inventario turístico y el análisis in situ de la infraestructura, que es un trabajo de campo de levantamiento de información mediante la observación, de la misma manera, será un respaldo la observación y los compromisos de mejora que realizaran las empresas prestadoras de servicio y los entes públicos y privados involucrados con el turismo en la Laguna de los Cóndores.

3.1.2 Fuentes Secundaria:

Son aquellas que contienen material ya conocido, pero organizado según un esquema determinado. La información que contiene referencia a documentos primarios. Son el resultado de aplicar las técnicas de análisis documental sobre las

fuentes primarias y de la extracción, condensación y otro tipo de reorganización de la información que aquellas contienen, a fin de hacerla accesible a los usuarios.

Tiene como principal característica, las de informar sobre temas de interés en diferentes contextos o conducir al usuario a la recuperación de información de su preferencia. Ejemplo clásico de estas fuentes son los diccionarios, las enciclopedias, los directorios, las bibliografías, los catálogos, los índices, los abstracts, etc.

A las fuentes de información secundaria también se les conoce como “obras de referencia”, pues su intención no es la de ser leídas de tapa a tapa, sino proporcionar datos puntuales de consulta rápida.

Las fuentes secundarias que se utilizarán para la obtención de información será el análisis documental, como del registro de ventas, registro de entrada de visitas, etc, y para realizar el plan de promoción turística nos basaremos en bibliografía existen referido a este tema, la información obtenida luego será procesada y evaluada para la conclusión de resultados en la investigación.

3.1.3 Técnicas de Investigación

Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo lo que se deriva de ellas (Morone, s.f)

De acuerdo a Sánchez I (2015), las técnicas de investigación, se ven de dos formas generales:

- Documental: Permite recopilar la información y enuncia las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos.
- Campo: Permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio y el acopio de testimonios para confrontar la teoría contra la practica en busca de la verdad objetiva.

En la investigación se aplicaran cuatro principales técnicas, la primera es el **cuestionario**, con preguntas enfocadas a determinar el tipo de persona que llega a visitar la Laguna de los Cóndores, la segunda técnica es la **observación**, mediante ella se recopilaran los datos para el inventario turístico y el análisis de la infraestructura, la tercera técnica, es la **técnica grupal**, según (Folgueiras, 2009), son aquellas que están dirigidas a generar dinámicas dentro de un grupo humano mediante las cuales pueden surgir propuestas de interés relacionadas a los diferentes objetivos o aplicaciones, ésta técnica será aplicada para el fortalecimiento de las capacidades de los servicios turísticos y para los compromisos que se pueden establecer con los entes involucrados en el turismo públicos y privados, por último, la cuarta técnica será el **análisis documental**, en cual en base a bibliografía se evaluará la sostenibilidad financiera, se realizará un plan de promoción y se analizarán los registros de ventas y de visitas existentes.

3.1.4 Método de Investigación.

Vásquez I (2005), indica que el método de investigación es el procedimiento riguroso, formulado de una manera lógica, que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento. “El método lo constituye el conjunto de procesos que el hombre debe emprender en la investigación y demostración de la verdad”.

El método se refiere a los procedimientos que se puede seguir con el propósito de llegar a demostrar la hipótesis, cumplir con los objetivos o dar una respuesta concreta al problema que identificó, se empieza por definir el punto de partida, qué se va observar en primera instancia. Si parte de situaciones concretas y espera encontrar información de las mismas para analizarlas con un marco teórico general, va a referirse a la inducción. Si parte de situaciones generales explicadas por un marco teórico general y va a aplicarlas en una realidad concreta (su objeto de investigación), va emplear la deducción. Lo importante es que tenga claro de dónde sale el conocimiento y a donde espera llegar. El método que espera seguir en la investigación, debe hacerlo siempre referido al problema planteado.

En esta investigación se aplicarán dos tipos de métodos:

- La inducción: consiste en ir de los casos particulares a la generalización; se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales. (Vásquez I. 2005)
- El Análisis y síntesis: son procesos que permiten al investigador conocer la realidad. El análisis maneja juicios, es un proceso de conocimiento que se inicia por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad, podrá establecer la relación causa efecto entre los elementos que componen el objeto de investigación. La síntesis considera los objetos como un todo, la interrelación de los elementos que identifican el objeto. El método que emplea el análisis y la síntesis consiste en separar el objeto de estudio en dos partes y, una vez comprendida su esencia, construir un todo. Análisis y síntesis son dos procesos que se complementan en uno. (Vásquez I. 2005)

IV. DESARROLLO

4.1 Perfil del visitante de la Laguna de Los Cóndores

Según Grassman, S. (2011), el análisis del perfil del turista tiene que servir para dar respuesta a ciertas cuestiones cuantitativas relativas al nivel de asiduidad existente: ¿cuántos clientes? ¿Qué productos turísticos han consumido? ¿Dónde se han alojado? ¿Durante cuánto tiempo (duración de la estancia por persona)? ¿Cuándo (temporada)? ¿Cuánto dinero se han gastado a nivel local?, es decir, debe permitir conocer las necesidades, los hábitos de viaje y el grado de satisfacción de los turistas. Se requiere conocer las necesidades y las deficiencias que detectan los turistas en el destino para responder a ellas con las acciones de mejora pertinentes e integrarlas en el modelo de desarrollo turístico.

- Análisis cualitativo: Sólo una encuesta directa a los clientes permite obtener información cualitativa, si bien también existe la posibilidad de obtener información sobre los excursionistas. Sobre estos últimos es más difícil obtener información ya que, al no pasar la noche en el lugar, no están registrados en los alojamientos. Se establece un cuestionario en función de las informaciones requeridas.

- Análisis cuantitativo: Conviene diferenciar a los “turistas” (clientes que se quedan al menos una noche) de los excursionistas (visitantes de un día). También identificar la distribución geográfica de la demanda en la zona también supone una ayuda e informa sobre cuáles son los lugares más frecuentados y cuáles los menos.

En esta investigación, para determinar la demanda de la Laguna de Los Cóndores, según la bibliografía se pudiera aplicar unas encuestas que ayudaran a estipular el tipo de turista que llega al lugar, por restricciones de tiempo en la elaboración de la investigación y considerándose la temporada alta de visita que es de mayo a octubre, no podrá ser aplicada, pero nos basaremos en el libro de registros de visitantes para evaluar los datos más relevantes como procedencia y edad de los turistas.

4.1.1 Datos procesados de algunas características del visitante a la Laguna de Los Cóndores del año 2017, 2018 y hasta junio de 2019.

Según los datos que en el libro de registro de visitantes se encuentran (ver anexo 3), desde abril del año 2017 hasta junio del año 2019, se han evaluado tres variables, el sexo, la procedencia y la edad, los cuales han sido contados uno por uno y ordenado en una hoja de cálculo de Excel (ver anexo 4), luego se han procesado los datos los cuales serán interpretados a continuación.

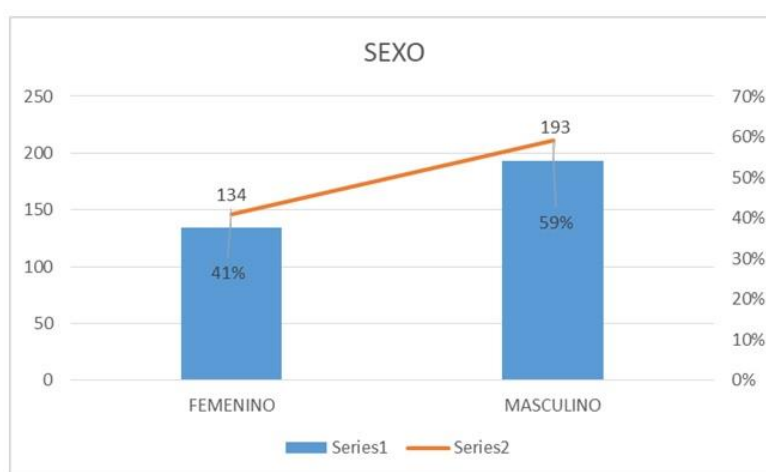


Gráfico 1: Sexo

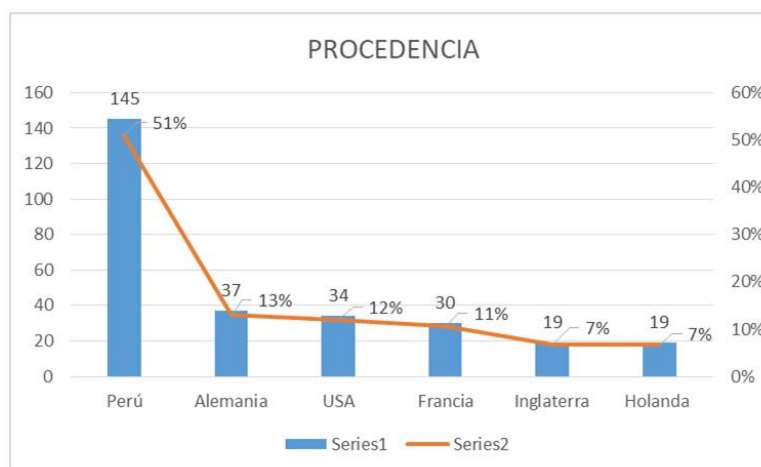


Gráfico 2: Procedencia

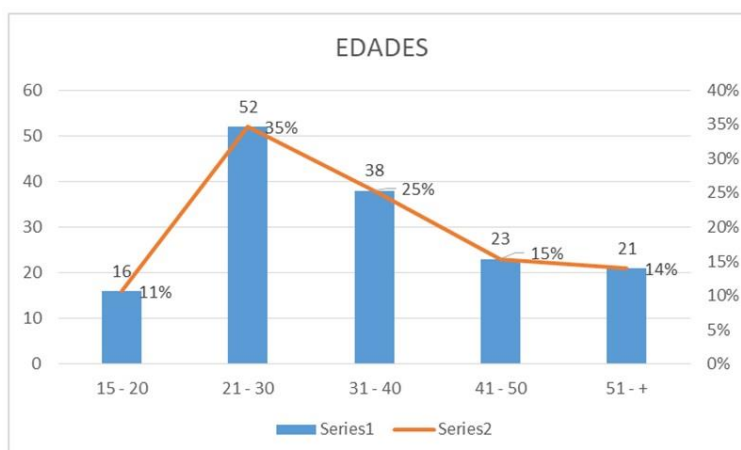


Gráfico 3: Edad

De acuerdo a los gráficos del sexo, la procedencia y la edad, se determina que son los varones quienes más visitan los recursos, representando el 59% de las visitas y las mujeres con 41% en el total de las visitas.

Según la procedencia hemos seleccionado los 6 principales países de los que visitan los recursos, el cuadro completo con los demás países pueden verse en el anexo 4, y se tiene como resultado que el turismo interno tiene mayor predominancia, los peruanos son los que más visitan, representando el 51% de las visitas, después son los alemanes, estadounidenses y franceses que representan el 13%, 12% y 11% respectivamente, quedando en quinto y sexto Holanda e Inglaterra con 7% cada uno, éstos son los principales países a tener en cuenta en la promoción del destino.

Hemos dividido en 5 grupos las edades como se pueden apreciar en el tercer gráfico, concluyendo que la mayor parte de visitantes se encuentran entre 21 y 30 años, representando el 35%, seguidamente de las personas de 31 a 40 años que son el 25% de visitantes, las personas de 41 a 50 años a más representan el 15%, y las personas de 51 años a más representan el 14%, quedando con un grupo minoritario de 11% visitantes de 15 a 20 años. Cabe recalcar que los datos de las edades han sido mínimas, ya que en el libro de registros la mayoría no coloca su edad.

4.1.2 Encuesta elaborada para aplicar a los visitantes de la Laguna de Los Cóndores.

ANÁLISIS CUANTITATIVO			ANÁLISIS CUALITATIVO			
SEXO	Femenino		Valore del 1 al 10 como se sintió con cada uno de los siguientes elementos (1 = Insatisfecho y 10 = Muy satisfecho)	Seguridad		
	Masculino			Limpieza		
Lugar de Procedencia				Atención al cliente		
Edad		18 - 24		Instalaciones		
		25 - 34		Señalización		
		35 - 44		Guiado		
		45 - 64		Infraestructura		
		65 a más		Actividades		
Ingreso Mensual Familiar		Menos \$ 300		Lo que más le gusta: (Marque 3)	El paisaje	
		\$ 300 a \$ 500			Los servicios	
		\$ 500 a \$ 1050	El precio			
		\$ 1050 a \$ 3000	La amabilidad			
		Más de \$ 3000	Historia			
Viaja con:		No precisa	Otros:			
		Pareja	Lo que menos le gusta: (Marque 3)	Falta de limpieza		
		Amigo		Mala atención		
		Solo		Falta de infraestructura		
		Familia		Inseguridad		
Grupo Turístico	Otros:					
Se enteró del lugar por:		Otros	Relación Precio - Calidad:	Muy caro		
		Amigos		Caro		
		Internet		Normal		
		Publicidad (folletos, etc)		Barato		
		Agencia de Viajes		Muy barato		
Razones por l que eligió visitar el lugar: (Puede marcar má de una opción)		Cercanía	Grado de satisfacción	Excelente		
		Destino familiar		Muy bueno		
		Tranquilidad		Bueno		
		Aventura		Regular		
		Precio		Malo		
		Destino de amigos		¿Recomendaría el lugar?	Si	
		Recomendación			No	
		Por las actividades				
		Otros				

Cuadro 1: Encuesta para evaluar el perfil del visitante

4.2 Inventario Turístico de los principales recursos del ACP Los Chilchos

Según el MINCETUR, el inventario de Recursos Turísticos del Perú brinda información sobre aquellos lugares que, por sus cualidades naturales y/o culturales, motivan el desarrollo del turismo en el Perú. Este inventario es una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

El propósito de la información recopilada en el inventario, es ofrecer a las instituciones y personas vinculadas al sector y al público en general, una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos (guías, mapas, hojas de rutas, etc.) y la difusión del Perú como un destino turístico.

En la investigación presente, nos basamos en el modelo del inventario turístico del Perú, para evaluar el estado y las potencialidades de los recursos turísticos, en este caso la Laguna de los Cóndores y los Mausoleos que se encuentran en las peñas a orillas de la laguna, conocer y describir las particularidades de estos.

4.2.1 Inventario Turístico de la Laguna de los Cóndores

FICHA DE RECOPIACION DE DATOS PARA INFORMACION DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURISTICOS.

FICHA Nº 01- 2019

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO (*): LAGUNA DE LOS CÓNODRES

UBICACIÓN (*): *Región: Amazonas Provincia: Chachapoyas Distrito:*

Leymebamba

CATEGORIA (*): *Sitios Naturales*

TIPO (*): *Cuerpos de Agua*

SUBTIPO (*): *Laguna*

DESCRIPCION (*):

Laguna de los Cóndores, nombre que tiene una laguna ubicada a 45 km del distrito de Leymebamba en la provincia de Chachapoyas, dicha laguna mide 1 km de ancho y 3 km de largo, tal nombre se le otorgó ya que cuando fue descubierta en el año 1945, se podían visualizar cóndores sobrevolar la laguna, según los mitos del pueblo, éstos cóndores solían ser los guardianes de las momias que se encontraban en las peñas de la laguna, cuando las momias fueron extraídas, los cóndores también desaparecieron.

Alrededor de la laguna se encuentra una cascada y se pueden observar desde sus aguas frías los mausoleos y varias pequeñas caídas de agua desde el acantilado, las principales especies de peces que existen en dicha laguna son las truchas, que como una actividad de distracción para los visitantes se practica la pesca para luego ser degustadas.

PARTICULARIDADES (*):

La principal particularidad de la laguna es que es una protección para los mausoleos que se encuentran a 30 minutos subiendo las peñas, la historia considera a la laguna como un protector espiritual para el cementerio que los Chachapoya – Incas, construyeron en el lugar.

ESTADO ACTUAL:

La laguna se encuentra en un buen estado de conservación ambiental, la contaminación que pueda existir es nula o mínima, y al pasar de los años, según los pobladores, sobre todo los guías que son los que la visitan recurrentemente el caudal sigue siendo el mismo aparentemente al pasar de los años.

OBSERVACIONES (*):

Se ha encontrado una especie de rana que es nueva para la ciencia, endémica del lugar, a falta de investigación especializada no se tiene más información sobre la rana y si es que existen otras especies endémicas y nuevas para la ciencia de flora o fauna.

(*) En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados.

TIPO DE VISITANTE (*): (Se puede marcar más de una opción)

(2) Extranjero (1) Nacional (3) Regional (4) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo el de mayor nivel y el menor nivel de afluencia.

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado, lo cual se definirá en Kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

Recorrido 1	Tramo 2	Acceso 3	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso 5	Distancia en Kms/Tiempo
1	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Combi, Bus Turístico, Automóvil Particular	Asfaltado	143 Kms / 2 horas
2	Leymebamba – Laguna de los Cóndores	Terrestre	Caballo, Acémila y a pie	Camino de herradura	Kms / 8 horas

¹ Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3...)

² Se señalarán los lugares que forman el tramo.

³ Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.

⁴ Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramos (bus, taxi, caballo, ...)

⁵ En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.

TIPO DE INGRESO:

() Libre

() Previa presentación de boleto o ticket

(x) Semi-restringido (previo permiso)

() Otros

Adultos: S/ 10.00 Niños : S/ 10.00

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO: (Se puede marcar con X más de una opción) Mencionar si la visita se realiza durante:

() Todo el año

(X) Esporádicamente – algunos meses: De abril a noviembre.

() Fines de semana

Especificar.

() Feriados Especificar.

HORARIO DE VISITA:

De 7:00 am a 4:00 pm

4.2.2 Inventario Turístico de los Mausoleos de la Laguna de los Cóncores.

FICHA DE RECOPIACION DE DATOS PARA INFORMACION DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURISTICOS.

FICHA Nº 02- 2019

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO (*): MAUSOLEOS DE LA LAGUNA DE LOS CÓNODRES

UBICACIÓN (*): *Región: Amazonas Provincia: Chachapoyas Distrito: Leymebamba*

CATEGORIA (*): *Manifestaciones Culturales*

TIPO (*): *Sitios Arqueológicos*

SUBTIPO (*): *Edificaciones*

DESCRIPCION (*):

Los Mausoleos de la Laguna de los Cóncores, ubicados a 45 km del distrito de Leymebamba en la provincia de Chachapoyas, fueron descubiertas el año 1997, están compuestos por seis chullpas intactas y los cimientos de una séptima chullpa, asentadas en una cornisa natural al borde de un acantilado a orillas de la Laguna de los Cóncores, de 45 metros de largo y 5 metros de ancho. Cada chullpa mide aproximadamente 3 metros de alto y está dividida en dos niveles por una tarima de pequeños troncos. Las estructuras son básicamente cuadrangulares, construidas en bloques de piedra caliza con mortero de barro y todas tienen una ventana que miran hacia la laguna.

Se encontraron 219 momias en perfecto estado de conservación, aunque algunas han sido víctimas del saqueo y tienen rasgos de los machetes con las que fueron cortadas, también se encontraron vasijas, quipus y otros restos arqueológicos que hoy se encuentran en el Museo de Leymebamba.

Este cementerio aparentemente solo Chachapoya, es considerada como la más importante de la cultura, por la cantidad de momias y retos arqueológicos que fueron encontrados en gran magnitud a comparación de otros cementerios

Chachapoya, por su estado de conservación y por tener registros de la cultura incaica.

PARTICULARIDADES (*):

La principal particularidad de los mausoleos de la laguna, es el estado de conservación en el que fueron encontrados los restos arqueológicos, como por ejemplo, la mayor colección de kipus encontrados en su contexto, en su lugar de origen.

ESTADO ACTUAL:

El estado de conservación de los mausoleos es delicada, las estructuras cuando han sido encontradas tenían muchas grietas que empeoraron por la falta de delicadeza de los saqueadores, por el mismo rescate de los restos arqueológicos y se supone que por los eventos sísmicos desde la fecha de su construcción.

OBSERVACIONES (*):

Para la actividad turística sería ideal la construcción de infraestructura adecuada para la observación de los mausoleos y evitar el contacto directo de los visitantes y las estructuras.

(*) En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados.

TIPO DE VISITANTE (*): (Se puede marcar más de una opción)

(1) Extranjero (2) Nacional (3) Regional (4) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo el de mayor nivel y el menor nivel de afluencia.

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado, lo cual se definirá en Kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

Recorrido 1	Tramo²	Acceso³	Medio de Transporte 4	Vía de Acceso⁵	Distancia en Kms/Tiempo
1	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Combi, Bus Turístico, Automóvil	Asfaltado	143 Kms / 2 horas

			Particular		
2	Leymebamba – Laguna de los Cóndores	Terrestre	Caballo, Acémila y a pie	Camino de herradura	45 Kms / 8 horas
3	Laguna de los Cóndores – Peña de los mausoleos	Fluvial	Bote inflable	laguna	1 km / 15 minutos
4	Peña de los mausoleos - Mausoleos	Terrestre	A pie	Sendero	1 km/30 min

¹ Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3...)

² Se señalarán los lugares que forman el tramo.

³ Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.

⁴ Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramos (bus, taxi, caballo, ...)

⁵ En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.

TIPO DE INGRESO:

() Libre

() Previa presentación de boleto o ticket

(x) Semi-restringido (previo permiso)

() Otros

Adultos: S/ 10.00 Niños : S/ 10.00

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO: (Se puede marcar con X más de una opción) Mencionar si la visita se realiza durante:

() Todo el año

(x) Esporádicamente – algunos meses: De abril a noviembre.

() Fines de semana Especificar.

() Feriados Especificar.

HORARIO DE VISITA:

De 7:00 am a 4:00 pm

La ficha completa de los dos recursos turísticos, se encuentran en los anexos (Anexo 5).

4.3 Temas y Metodologías para implementar buenas prácticas de turismo sostenible en los servicios turísticos.

Las buenas prácticas para un turismo sostenible en las empresas del sector turístico, son herramientas que permitirán minimizar los impactos negativos y maximizar lo positivos que genera la actividad turística en general, tanto en el ambiente, la comunidad, la empresa o atractivo turístico.

En el caso de Leymebamba, que es la ciudad soporte del recurso turístico en estudio, Laguna de los Cóndores y los mausoleos, es necesario implementar buenas prácticas de turismo sostenible en los principales establecimientos de servicio turístico, como son los establecimientos de hospedaje, los restaurantes, el servicio de guiado y el servicio de transporte, ya que según un diagnóstico previo, en ningún establecimiento tiene una gestión sostenible.

Existe bastante bibliografía sobre buenas prácticas de turismo sostenible y políticas de sostenibilidad empresarial; para las capacitaciones que se implementaran en los establecimientos en la ciudad soporte, Leymebamba, nos basaremos en la bibliografía de:

- RAINFOREST ALLIANCE, en donde explica de manera sencilla sobre los principios del turismo sostenible, brinda recomendaciones y acciones prácticas para lograr un equilibrio en la empresa de los tres ejes de la sostenibilidad: económico, sociocultural y ambiental; proporciona recomendaciones concretas para implementar las buenas prácticas y destaca los beneficios que se obtienen con ellas. Se demuestra, además, cuan sencillo puede ser aplicar estos cambios en la gestión empresarial a través de acciones que han sido implementadas en otras empresas.
- CONAP GUATEMALA: En su serie de Manuales de Buenas Prácticas para la gestión del turismo sostenible en Áreas Naturales Protegidas, que está dirigido a los principales prestadores de servicios turísticos dentro y en la

zona de amortiguamiento de áreas naturales protegidas, como los establecimientos de hospedaje, alimentación, guías, operadores de turismo y transporte turístico. Estos manuales buscan asegurar que la actividad turística se realice de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente, su entorno sociocultural y que sea a la vez una herramienta para lograr la sostenibilidad financiera.

4.3.1 Temas para implementar buenas prácticas

Los temas principales que se implementaran en los establecimientos de servicio turístico, para los guías turísticos y en el recurso o atractivo son de acuerdo a los ejes del turismo sostenible, introduciendo el tema del desarrollo sostenible.

En el siguiente cuadro se muestra una propuesta de temas que incentivará a los entes mencionados involucrados en la actividad a adoptar prácticas de turismo sostenible, los temas pueden ampliarse de acuerdo a la realidad del lugar, o al tamaño de la empresa.

Temas	Empresas	Guías Turísticos	Recurso o Atractivo
Económico			
Planificación Estratégica	X		X
Políticas de Sostenibilidad	X	X	X
Gestión Financiera	X	X	X
Gestión de Recursos Humanos	X		X
Gestión de la Calidad	X	X	X
Gestión de Comunicación y Mercadeo	X	X	X

Evaluación y monitoreo de las actividades turísticas		X	X
Socio-Cultural			
¿Cómo contribuir a la comunidad?	X	X	X
Protección al patrimonio cultural	X	X	X
Revaloración de la cultura	X	X	X
Participación comunitaria	X	X	X
Interpretación y animación del patrimonio socio cultural	X	X	
Ambiental			
Gestión responsable de los recursos (agua, energía)	X	X	X
Gestión de los residuos sólidos	X	X	X
Reducción de la contaminación (aire, suelo, etc)	X	X	X
Conservación de la biodiversidad	X	X	X
Promoción de la educación ambiental	X	X	
Adaptación al cambio climático	X	X	X

Cuadro 2: Temas para implementar buenas prácticas de turismo sostenible

4.3.2 Metodologías

Para lograr que la gran parte de establecimientos implementen buenas prácticas para un turismo sostenible, se realizaron convocatorias para informar el propósito de un desarrollo sostenible de la actividad turística en el distrito, en el cual la participación de ellos es sumamente importante, los establecimientos y guías locales, firmaran un compromiso en el cual se establece que serán parte del

cambio en el distrito y serán participantes activos de las capacitaciones y sesiones demostrativas.

Para tal hecho, si la convocatoria no tiene en una primera etapa la acogida que se espera y con el fin de lograr la participación de los involucrados se hará una visita personal a cada establecimiento para hacer de su conocimiento el proyecto y realizar las capacitaciones.

4.4 Sostenibilidad financiera de la Laguna de Los Cóndores

En la Asociación Comunal de Turismo de Leymebamba, que es la encargada de la administración de la actividad turística en la Laguna de los Cóndores, existen 8 guías inscritos, 4 restaurantes y 5 hospedajes, los cuales, cuando llegan turistas para la laguna, la repartición no es equitativa, ya que algunos guías tienen más salidas que otros, o recomiendan algunos hospedajes o restaurantes más que otros, y muchas veces generan incomodidades en los dueños de los establecimientos o guías.

La alternativa más sensata, es que por cada grupo de turistas que vengan, se repartan entre los guías y establecimientos de manera ordenada, siempre y cuando se cumpla con un estándar de calidad de servicio y que todos los que han brindado servicio al mes, den un aporte establecido por la asociación, por cada turista que haya sido atendido.

La propuesta para el orden sería el siguiente, teniendo como caso supuesto 4 grupos de turistas.

- Grupo 1: 4 turistas
- Grupo 2: 6 turistas
- Grupo 3: 1 turista
- Grupo 4: 2 turistas

RESTAURANTES	
Rest 1	Grupo 1
Rest 2	Grupo 2
Rest 3	Grupo 3
Rest 4	Grupo 4

HOSPEDAJES	
Hosp 1	Grupo 1
Hosp 2	Grupo 2
Hosp 3	Grupo 3
Hosp 4	Grupo 4
Hosp 5	

GUIAS	
Guía 1	Grupo 1
Guía 2	Grupo 2
Guía 3	Grupo 3
Guía 4	Grupo 4
Guía 5	
Guía 6	
Guía 7	
Guía 8	

Cuadro 3: Orden de la repartición de grupos de turistas

El fin de trabajar de manera rotativa sin importar el número de personas que tenga un grupo, es que todos reciban ganancias directas por el turismo en la laguna, y el aporte que se podría dar por cada turista atendido sería del 5%, que serviría para fondos de la asociación que podrían invertirse en el mantenimiento del camino a la laguna, mantenimiento de equipamiento, publicidad, etc, para que se pueda entender mejor, se especifica en el siguiente ejemplo.

RESTAURANTES		Costo plato comida \$5	Aporte Asoc. 5%
Rest 1	4	\$ 20	\$ 1
Rest 2	6	\$ 30	\$ 1.5
Rest 3	1	\$ 5	\$ 0.25
Rest 4	2	\$ 10	\$ 0.50

GUIAS		Costo guiado	Aporte Asoc. 5%
Guía 1	4	\$ 54	\$ 2.7
Guía 2	6	\$ 54	\$ 2.7
Guía 3	1	\$ 54	\$ 2.7
Guía 4	2	\$ 54	\$ 2.7
Guía 5		dependiendo de cuantos grupos tenga al mes sería las veces que de su comisión	
Guía 6			
Guía 7			
Guía 8			

HOSPEDAJES		Costo Hab \$15	Aporte Asoc. 5%
Hosp 1	4	\$ 60	\$ 3
Hosp 2	6	\$ 90	\$ 4.5
Hosp 3	1	\$ 15	\$ 0.75
Hosp 4	2	\$ 30	\$ 1.5
Hosp 5			

Cuadro 4: Modelo de aportes a la asociación del 5% por servicio ofrecido

Los ejemplos anteriormente descritos, son una estrategia en la que se lograrían varias cosas, como que todos los socios que brindan servicios turísticos, perciban ingresos directos y de manera ordenada por el turismo, y que la asociación perciba fondos para invertir en las necesidades prioritarias, considerando que la asociación no depende de ningún ente público para el sustento de sus actividades, si bien es cierto, la municipalidad del distrito tiene previsto iniciar el próximo año con el Plan de Desarrollo Turístico, en donde se definirían también las necesidades de inversión para mejorar el turismo en el distrito de Leymebamba.

4.5 Análisis de la infraestructura turística existente y la probable.

En la visita que se realizó el año 2018 en el mes de setiembre, se han podido realizar observaciones sobre la infraestructura que existe en la laguna de los cóndores y los mausoleos, a continuación describiremos la infraestructura y propondremos infraestructura nueva y adecuada.

Cada lugar tiene una realidad diferente, para que se pueda entender mejor la realidad de la Laguna de los Cóndores y los Mausoleos ubicados dentro del Área de Conservación “Los Chilchos”, se aclararan algunos detalles para entender el contexto de la realidad de Leymebamba. Como ya se había mencionado en la parte inicial del proyecto, el ACP, pertenece a la comunidad, y camino hacia la laguna existen varios poseionarios que tienen sus terrenos otorgados que se benefician del camino hacia la laguna, ese camino se hizo con la participación de todos los poseionarios en la ruta, y su mantenimiento también debería estar a cargo de ellos y de la comunidad en general; la cabaña en donde se hospedan los turistas pertenece a los pobladores de Leymebamba, el sr Julio Ullilen y su esposa Vilma Bazán y la administración de la actividad turística en la laguna está a cargo de la Asociación Comunal de Turismo de Leymebamba , aclarado estos puntos, se continuará con la descripción de la infraestructura.

✓ CAMINO:

En los distintos ecosistemas por los que se pasa para llegar a la Laguna de los Cóndores, el camino se encuentra en un estado regular, considerando las condiciones climáticas, su mantenimiento es tedioso, teniendo en cuenta que la obligación de mantener el camino corresponde a varias personas que tienen sus terrenos a lo largo del camino hacia la laguna.

Para poder tener un control del mantenimiento programado de todas las personas que se benefician del camino, es necesario hacerse unas preguntas y evaluar la posibilidad de implementar un plan de control de mantenimiento, para lo cual se sugieren las siguientes preguntas:

¿A quién corresponde obligación de mantener camino hacia la cabaña? ¿Cuántos propietarios son? ¿Quiénes son los propietarios? ¿Quiénes cumplen con su obligación? ¿Cada cuánto se hace y cada cuánto se debería hacer? ¿Cuántas personas se necesitan? ¿Cuánto cuesta?

¿Cuánto cuesta mejorar el puente que se encuentra en el camino? ¿Costo de posible descansadero para almuerzo o como refugio por la lluvia a la mitad del camino yendo desde Leymebamba y costo de mantenimiento? ¿De quién es ese espacio?

✓ SEÑALIZACIÓN

En todo el camino desde la salida de Leymebamba, no existe señalización, sabiendo que es de vital importancia, sobre todo en un lugar alejado del pueblo, sin señal de celular, donde son varias horas de caminata y encontrándose dentro de un Área de Conservación.

✓ CABAÑA

- HABITACIONES

¿CAPACIDAD?

La cabaña cuenta con:

4 habitaciones para pax

- 3 hab con 2 camarotes
- 1 hab con 1 camarote
- Total pax: 14 pax.

1 habitación para guías con 2 camarotes.

Existen 3 habitaciones más:

1 Dueño

1 libre con 1 camarote.

1 Guardián.

- El estado de las habitaciones es bastante deficiente, las vigas del techo están muy cerca de la cama superior del camarote, incomodando de esta manera a los pax y pudiendo ocasionar algún accidente.



Figura 6: Fotografía de una cama camarote en la cabaña de la Laguna de los Cóndores

- Para el clima del lugar, la habitación es bastante abierta, lo que hace que el frío de la noche impida un buen descanso, las paredes están descubiertas y la tierra se cae de ellas.



Figura 7: Fotografía de las paredes de la cabaña de la Laguna de los Cóndores



Figura 8: Fotografía del techo de la cabaña de la Laguna de los Cóndores

- SERVICIOS HIGIÉNICOS

Los servicios higiénicos se encuentran en buenas condiciones, el agua es un factor importante con el que cuenta, el lavatorio y el inodoro de igual manera se encuentran en buen estado, faltaría implementar algunas pequeñas instalaciones para la mejor comodidad del pax en los servicios higiénicos.



Figura 9: Fotografía de los servicios higiénicos en la cabaña de la Laguna de los Cóndores

- COCINA

La cocina se encuentra en condiciones antihigiénicas e incómodas para los turistas, ya que el ambiente es reducido, y el humo de la cocina se queda dentro de la habitación, las manchas de humo en las paredes hacen que la habitación también sea tenue, las cenizas que vuelan por la leña hacen que algunos utensilios se manchen de negro, percibiéndose de tal manera antihigiénico.



Figura 10: Fotografía de la cocina de la cabaña de la Laguna de los Cóndores



Figura 11: Fotografía de los espacios para guardar las ollas en la cabaña de la Laguna de los Cóndores

La mesa para almorzar es pequeña, tiene capacidad para 6 personas pero es incómodo, el estante en donde se colocan las vajillas se encuentra un poco inestable y también es antihigiénico, no existe un lugar adecuado como despensa de los alimentos que se llevan para la cocina de los días de estadía.



Figura 12: Fotografía de la mesa en la cocina de la cabaña de la Laguna de los Cóndores



Figura 13: Fotografía del estante de la cocina en la cabaña de la Laguna de los Cóndores

La dueña, indica que se desaparecen algunas cosas de la cocina, sobre todo el menaje, es por esta razón que la Asociación de Turismo llegará a un acuerdo para concesionar el espacio de la cocina.

Se tiene algunos problemas de espacio cuando dos grupos con diferentes guías se cruzan a la hora del almuerzo, en las recomendaciones se señalarán algunas alternativas de solución.



Figura 14: Fotografía de los estantes desordenados y en mal estado en la cabaña de la Laguna de los Cóndores



Figura 15: Fotografía de una cocina provisional por cruzarse dos grupos diferentes de turistas en la cabaña de la Laguna de los Cóndores

- ENERGÍA

La energía es un problema por las noches, ya que para poder cambiarse en las habitaciones, asearse en los baños es bastante incómodo para los turistas, existen alternativas amigables con el ambiente y para poder llevar iluminación a lugares lejanos que se detallaran en las recomendaciones.

- MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Existen unos pequeños tachos donde se separa la basura orgánica que queda de las comidas que se prepara, con los residuos como botellas, envoltorios, etc, se regresan a Leymebamba.

El guardián, cada noche saca el papel higiénico en el baño, de esa manera la limpieza del servicio higiénico se mantiene.



Figura 16: Fotografía de los tachos de basura en la cabaña de la Laguna de los Cóndores

✓ **CAMINO DE ACCESO A LOS MAUSOLEOS DE LA LAGUNA DE LOS CÓNDORES.**

Desde la cabaña hacia donde se comienza a descender a la laguna, el camino no se encuentra muy marcado. A la margen derecha de la montaña, subiendo unos 10 minutos aproximadamente, existe un espacio desde donde se percibe una vista de la laguna de los cóndores en casi toda su extensión.

Desde donde comienza el camino para descender, es bastante empinado; por el mismo clima de la zona, el camino siempre está húmedo y fangoso, dificultando el tránsito seguro de los turistas.



Figura 17: Fotografía del camino hacia la laguna.

- Camino del extremo de la Laguna hasta los mausoleos: Este camino tiene las mismas características que el camino anteriormente descrito, trocha rústica, en donde debería existir un sendero, considerando lo inseguro que son las escaleras se pueden evaluar un mejor acondicionamiento de ellas.

✓ BOTE

La Asociación de turismo, es propietario del bote, los remos, los chalecos y del mantenimiento del tambo a la orilla de la laguna, que se encuentra en buenas condiciones.

4.5.1 Propuesta para mejorar la infraestructura y equipamiento existente:

HABITACIONES:

1. Se recomienda cubrir las paredes y techos de las habitaciones con triplay los techos y con tapial las paredes.
2. Los colchones están en regular estado, las almohadas necesitan un cambio o nuevo relleno, verificar si hay una almohada para cada cama, en todo caso habilitar una almohada para cada cama.
3. Para mejor comodidad en las habitaciones, incluir mesas, repisas, colgadores, etc.
4. Las colchas, sábanas y almohadas necesitan un mejor estado de conservación., para eso se recomienda guardarlas en bolsas de almacenamiento al vacío.
5. Tener en stock al menos dos cambios de ropa de cama considerando fundas, para mantener la higiene.
6. La ropa de cama que se recomienda tener es:
 - Polar como primera ropa de cama
 - Frazada como segunda ropa de cama
 - Bolsa de dormir (a condición)
 - Polar como primera cobija
 - Frazada como segunda cobija.

Los guías son los que tienden las camas para el grupo que lleva, se puede llegar a un acuerdo con el guardián para que el entregue un inventario de las cosas que utilizaran los guías y así evitar la pérdida de cosas.

✓ **SERVICIOS HIGIÉNICOS:**

1. Se recomienda usar jabones artesanales.
2. Señalizar los baños para varón y mujer.
3. Instalar dispensadores rústicos para papel higiénico, jaboneras, repisa para cepillos o demás.
4. Acondicionar un mejor tacho de basura.
5. Poner seguro a las puertas.
6. Podría acondicionarse en la parte posterior de los servicios higiénicos una pequeña ducha acondicionada para el aseo del turista.

✓ **COCINA:**

1. Evaluar la posibilidad de cocina mejorada, ya que el humo de la cocina incomoda a los turistas.
2. Mejorar techado de la cocina.
3. Mejorar los estantes y adquirir envases nuevos y mantenerlos limpios.
4. Donde ahora es la cocina puede habilitarse exclusivamente para la preparación de alimentos y acondicionar un comedor en la parte exterior de la cocina, con dos mesas con capacidad para 12 personas.
5. Se recomienda tener 20 unidades en total de menaje de cada uno.
6. En el lugar donde ahora es la cocina, podría habilitarse dos cocinas mejoradas, ya que cuando se juntan dos grupos diferentes, no hay más estufas para preparar los alimentos.
7. Se recomienda aprender a hacer lavavajilla natural para no contaminar el agua al lavar la vajilla.

✓ **BOTIQUIN:**

La Asociación de turismo debería habilitar un botiquín que se controle mediante un inventario el uso de los medicamentos.

✓ **ENERGÍA:**

1. Podrían adquirirse lámparas y focos solares, para el pasadizo, las habitaciones, cocina y los servicios higiénicos, un aproximado del gasto en la iluminación sería alrededor de \$150.

✓ **JARDÍN DE FLORES:**

1. Posibilidad de sembrar flores nativas al frente del pasadizo de las habitaciones, mejorará la vista y decoración de la cabaña.

✓ **BIOHUERTO Y COMPOSTERA:**

1. Evaluar la posibilidad de hacer un biohuerto, sembrando hortalizas de la manera más orgánica posible.
2. Evaluar la posibilidad para hacer una compostera con los residuos orgánicos y que sirva de abono para el biohuerto.
3. Evaluar la posibilidad de hacer un galpón para la crianza de gallinas o pollos.
4. Teniendo alimentos sembrados y criados los guías se evitarán de llevar más alimentos desde Leymebamba, considerándose también que el biohuerto, compostera y el galpón serán actividades en donde el turista podrá cosechar sus propios alimentos, aprender cómo es que se hace abono orgánico y alimentarse de animales criados en su ciclo natural.

✓ **CAMINO DE ACCESO A LA LAGUNA Y MAUSOLEOS:**

1. Desde la cabaña, se recomienda hacer un sedero con barandas hasta donde se desciende a la laguna, con señalización.
2. En la margen derecha del camino hacia donde se desciende a la laguna, existe un espacio desde donde se puede percibir la laguna en toda su extensión, se podría habilitar una plataforma que sirva como mirador.
3. Podría evaluarse la posibilidad de acondicionar un nuevo camino para el descenso a la laguna, que sea en curvas, así evitar lo peligroso y empinado, colocando un mejor equipamiento turístico como barandas y algún descansadero al medio del camino, y así brindar seguridad.

4. El camino desde la laguna hasta donde se sube a los mausoleos, se recomienda marcar el sendero, también con barandas y algunos troncos en el suelo para estabilizar mejor el camino.
5. Las escaleras podrían acondicionarse de manera distinta, más seguras.
6. El mantenimiento del camino no lo hace nadie por las preguntas que se hicieron en la vista, se recomienda que el mantenimiento esté a cargo de los guías con ayuda del guardián, ya que son ellos quienes trabajan en ese sendero.

✓ **BOTE:**

El bote y sus accesorios, necesitan ser renovados, a lo largo de los años se han perdido remos y los que quedan están deteriorados, el mismo bote tiene parches que en cualquier momento ya no podrán ser arreglados.

4.6 Plan de promoción turística para la Laguna de Los Cóndores.

Según Mario Socatelli, la mezcla de promoción, también conocida como mix de promoción, mezcla total de comunicaciones de marketing, mix de comunicación o mezcla promocional, es parte fundamental de las estrategias de mercadotecnia porque la diferenciación del producto, el posicionamiento, la segmentación del mercado y el manejo de marca, entre otros, requieren de una promoción eficaz para producir resultados.

En resumen, la mezcla de promoción es la combinación de ciertas herramientas como la publicidad, venta personal, promoción de ventas, relaciones públicas, marketing directo, merchandising y publicidad blanca, para lograr metas específicas en favor de la empresa u organización.

Se considera esta teoría apropiada y sencilla para ser implementada por una asociación comunal, micro empresas turísticas y una municipalidad de un distrito

pequeño. Cabe recalcar que la promoción a gran escala debería realizarse siempre y cuando los recursos turísticos presten las condiciones apropiadas.

4.6.1 Herramientas de la Mezcla de Promoción

1. Publicidad: La publicidad (en inglés: advertising) es considerada como una de las más poderosas herramientas de la mercadotecnia, específicamente de la promoción, que es utilizada por empresas, organizaciones no lucrativas, instituciones del estado y personas individuales, para dar a conocer un determinado mensaje relacionado con sus productos, servicios, ideas u otros, a su grupo objetivo.

Para promocionar la laguna de los cóndores sería interesante crearle una marca, en donde incluya la historia de los mausoleos y la importancia de la cultura chachapoya, trabajar con un diseñador gráfico es lo más recomendable, para que pueda captar la idea y la esencia del lugar en un logo que iría acompañado en un slogan, los cuales se podrían promocionar en el medio masivo más cómodo económicamente como son las redes sociales.

2. Venta Personal: Esta acción del mercadeo permite una relación directa con los clientes actuales y potenciales, y además, porque tienen la capacidad de generar ventas directas, complementan las acciones de publicidad, la promoción de ventas y las relaciones públicas.

Las ventas personales se podrían realizar en cada feria que se realice en la capital del departamento que se encuentra a dos horas de Leymebamba; el ACP también se encuentra inscrita en una Red de Conservación Voluntaria de Amazonas, los cuales siempre realizan eventos en algunas ciudades del Perú, tener material promocional con la información de los recursos que se puedan repartir en los eventos y ferias, donde acuden personas del extranjero que están interesados en la conservación, ayudará a captar

clientes potenciales que están en busca de destinos con las características de la laguna y los mausoleos.

3. Promoción de Ventas: Consiste en incentivos a corto plazo que fomentan la compra o venta de un producto o servicio. Por ejemplo: Muestras gratuitas, cupones, paquetes de premios especiales, regalos, descuentos en el acto, bonificaciones, entre otros.

Las redes sociales son un medio en donde es fácil llegar al público objetivo con las opciones que te indica la red social, si bien es cierto es pagado, el costo es mínimo a comparación de la televisión o radio; suelen realizarse sorteos en las redes sociales, una estrategia, podría ser sortear el paquete todo incluido o descuentos en los servicios, desde el pernocte en Leymebamba y la visita con todos los servicios a la Laguna de los Cóndores, podrían realizarse una 2 o 3 veces al año.

4. Propaganda: Es una herramienta de la promoción que sirve para dar a conocer, por una parte, doctrinas, ideas y puntos de vista; y por otra, información referente a una organización, sus productos, servicios y/o políticas. Todo ello, con la finalidad de atraer adeptos o compradores.

En el Perú existe una tendencia en la que se puede llegar al público objetivo y acercando el destino al visitante potencial, que son los bloggers de viaje, estos bloggers tienen cierta cantidad de seguidores a los que motivan a visitar los lugares a los que ellos viajan, identificar al blogger que tenga el perfil para este tipo de turismo e invitarlo, contactarse con ellos averiguar su modalidad de trabajo y con auspicios costear sus necesidades, desde una línea aérea, hospedaje, alimentación, guía, de los establecimientos que más aporte tienen en la actividad turística, identificar a uno o dos bloggers al año que realice sus videos en youtube, el cual podrá ser compartido en distintas redes sociales, considerando que según el libro de registros de visitantes, las personas que más acuden al lugar son

peruanos de edades de entre 21 a 35 años aproximadamente, personas activas en las redes sociales.

5. Relaciones Públicas: Las relaciones públicas son la función de la mercadotecnia que engloba diversas acciones que no incluyen un mensaje de ventas específico pero que están destinadas a construir buenas relaciones con los clientes, accionistas, funcionarios del gobierno, empleados o en un grupo de interés en especial, todo ello, con la finalidad de ganarse su comprensión y aceptación, y de influir favorablemente en sus actitudes hacia la empresa u organización, sus productos, servicios y políticas.

Para que la asociación comunal de turismo de Leymebamba, quien es la encargada de la administración de la actividad turística de la laguna de los cóndores pueda fortalecer sus relaciones, debe identificar a sus aliados y aliados potenciales para realizar una mejor gestión de los recursos, por ende, tener reuniones con estos en donde se llegue a tener mismo objetivo entre todos, que es el de atraer más turistas de calidad a la laguna, mejorando el servicio, la infraestructura, y otras necesidades prioritarias, como la promoción, explicándoles las ideas que se proponen y otras que pueden surgir.

CONCLUSIONES

1. Es necesario recopilar cierta información, como e-mail o números de celulares para implementar y realizar encuestas elaboradas y tener más datos para un mejor plan de promoción conociendo el público objetivo
2. La potencialidad propia de los recursos se ve afectada por la falta de infraestructura, esto hace que toda la experiencia no sea del todo satisfactoria, por los problemas que pueden ocurrir como en el caso del clima, que es frío y las habitaciones no prestan las condiciones adecuadas.
3. La falta de actividades en la Laguna de los Cóndores, es una de las razones que las visitas se quedan solo de un día, si se quiere aumentar días de pernoctación deberían implementarse más actividades dentro del recurso.
4. Como se menciona anteriormente, es difícil que el personal, dueños y trabajadores asistan a capacitaciones por falta de tiempo e interés, y para lograr el cambio, se necesita que la mayoría de estas personas asistan a las capacitaciones, que dejen de lado su conformismo y acepten el aprendizaje y el cambio, para cual se necesita que autoridades y entes involucrados en la actividad turística y desarrollo económico de Leymebamba trabajen de manera articulada.
5. El costo del tour es elevado, y se concluye que la falta de calidad en los servicios que brindan es una de las razones por las que no se vende el producto. Si se implementa la propuesta para mejorar la infraestructura, con las comisiones que se propone por los servicios ofrecidos, con el trabajo conjunto de todos los involucrados se decidan realizar cambios sustanciales en su forma de gestión y promoción, sería un factor clave para que las ventas aumentaran.

6. La promoción de los recursos turísticos en Leymebamba siempre ha sido de manera empírica, en especial de la laguna de los Cóndores, no han elaborado un plan el cual tenga resultados monitoreados. Los resultados los tienen a final de año cuando hacen un conteo y se dan cuenta que tuvieron menos o más visitas que el año anterior y este resultado muchas veces no influye a la hora de realizar las promociones porque no tienen en cuenta la información necesaria y esto provoca que la afluencia de los turistas no sea permanente, motivo por la cual es necesario implementar un plan de promoción con objetivos claros como el que se propone o mejorarlo de acuerdo a las demandas.
7. El mercadeo de la laguna de los cóndores y los demás recursos turísticos, no son ofrecidos a empresas especializadas del tipo de turismo que se realiza, quizá esa sea otra razón por la cual no se llega al público objetivo del lugar.
8. La falta de conocimiento de su población local que no valora y conserva sus recursos arqueológicos, sobre todo no fortalecen su identidad cultural ni revalorar su cultura, afecta y afectará al desarrollo turístico de Leymebamba en general, conociendo que sus principales recursos turísticos son culturales y arqueológicos.
9. La principal actividad económica de Leymebamba es la ganadería, sabiendo que es una de las principales actividades más contaminantes del planeta, y se concluye en que si se diversificarán las actividades económicas en Leymebamba, considerando actividades amigables con el medio ambiente, como el turismo, podrían llegar a ser un distrito sostenible en general, y no solo que el turismo se desarrolle sosteniblemente.
10. Los fondos de la Asociación comunal de Turismo, son escasos, ya que los turistas no llegan de manera constante a los recursos de Leymebamba, por tal razón es que hasta ahora no son una asociación sostenible, siempre

necesitan el apoyo económico del sector público y muchas veces privado, pero que no alcanza para las inversiones que se necesitan hacer, en este proyecto se propone una forma de captar recursos económicos, considerando que de igual manera son pocos, así que deberían buscar otras estrategias de recaudar dinero como los fondos concursables.

RECOMENDACIONES

1. Se propone implementar las siguientes actividades para incentivar más días de estadía de los turistas y el incremento del costo del tour, ya que la única actividad que realizan de manera programada es la visita a los mausoleos.

ACTIVIDADES:

- Kayack (Bote de kayack, remos, chalecos y casco)
 - Visita a la cascada que se encuentra en la parte norte de la laguna.
 - Paddle surf (Tabla de surf, remo, chaleco).
 - Natación
 - Paseo en balsa alrededor de la laguna, pudiendo practicarse otras actividades en el paseo, como observación de aves con los binoculares, lupas, y creando un guion para el paseo en donde se cuente de manera amena y entretenida el valor que los Chachapoya le tenían a la laguna y por qué la mística de enterrar a sus muertos en dicho lugar.
2. Tener en cuenta los resultados de la demanda de turistas extranjeros, para gestionar relaciones con agencias y redes sociales de los principales países emisores.
 3. Se recomienda buscar más y mejores estrategias para trabajar el tema de capacitaciones, talleres y charlas de identidad cultural y ambiental. Mucha gente no sabe lo que tiene en su territorio o la importancia que representan sus restos arqueológicos, cultura o su ACP para la sociedad. Debemos buscar metodologías innovadoras para que las personas se interesen en el tema y puedan asistir a las actividades y que empiecen a tener un cambio positivo y eso se vea reflejada en la comunidad y en la revaloración de su cultura y costumbres. Una de las estrategias sería que si asisten a todos los talleres podrían asistir a pasantías para conocer otros emprendimientos, y de esta forma sentirse más motivados por los cambios intrínsecos positivos.

4. Antes de realizar un plan de promoción, es necesario hacer un estudio de capacidad de carga, de esa forma saber la cantidad exacta de visitantes que pueden recibir los mausoleos en un día y realizar una mejor gestión con las agencias de turismo involucrados.
5. Las instituciones públicas y privadas hacen sus capacitaciones, pero muchas veces vienen con metodologías cerradas y los asistentes se aburren y no prestan atención porque los capacitadores no son dinámicos o solo vienen para cumplir metas y objetivos de sus propios trabajos. Entonces una buena idea sería que estas instituciones que están interesados en hacer actividades en la zona, tienen que innovar su forma de trabajo con los comuneros, que ellos también se comprometan en el cambio, que también se capaciten para que puedan mejorar su forma de llegar a la gente y que les tengan confianza y estimulen su participación.
6. Las instituciones públicas y privadas que manejan el tema de turismo en Leymebamba tienen que firmar convenios de trabajo, de esta forma todos están comprometidos e involucrados con los trabajos que se piensan realizar a futuro, asimismo esto sirve para incentivar la participación, porque al ver a sus autoridades y líderes trabajando también ellos se sentirán motivados porque el apoyo será transformado en acciones y no solo palabras. Además estos convenios pueden servir para buscar inversión y realizar mejores actividades, como por ejemplo que la municipalidad distrital destine dinero para la promoción de los recursos turísticos de la comunidad, o que la propia asociación de turismo busque fondos pero con el aval de la municipalidad.
7. Mejorar la relación con el dueño del albergue en la laguna de los cóndores y la asociación de turismo. En los últimos años se ha visto dañado por algunas actitudes y actividades de ambas partes, motivo por el cual el dueño del albergue decidió no realizar inversiones para mejorar el lugar. Esto debe cambiar, la junta directiva tiene que hacer un cambio de

mentalidad y buscar un consenso entre ambas partes; es decir la asociación y el propietario deben conversar y buscar la mejor forma de mejorar la infraestructura del lugar y mejorar la calidad de los servicios, de este modo ambos lados tiene beneficios. Una alternativa que podría funcionar, sería pedir en concesión la cabaña o en todo caso el alquiler de ella, la asociación se haría cargo de la parte operativa y administrativa de la cabaña y también pueden invertir en mejorar la infraestructura , la mensualidad ideal que se le pagaría al dueño sería el promedio de lo que recibe ahora en el alquiler de las habitaciones a los turistas, si las visitas aumentan, se recomienda que el alquiler sea el mismo, ya que la generación de nuevos ingresos será para recuperar lo invertido en la cabaña.

8. El mejoramiento no solo se debe realizar en infraestructura, capacitaciones o calidad de servicios, sino también en la señalización hacia la laguna de los cóndores. Se necesita hitos que marquen el inicio del ACP, que se explique por qué se creó el área, que pueden encontrar allí, se necesitan letreros que vayan describiendo los tiempos, ecosistemas, flora y fauna de la zonas, nombres de cada lugar, de esta forma el turista puede enriquecerse con información. Asimismo cabañas para descanso, puentes para pasar de un modo más seguro las quebradas.
9. Se ha realizado un diagnóstico previo de la realidad para poder implementar los temas de capacitaciones, se recomienda que dependiendo del diagnóstico del lugar en que se aplique esta propuesta puedan incluirse temas y/o evitar otros que en esta propuesta se plantea.
10. Se recomienda que la asociación junto a los aliados que estén interesados en la mejora del distrito realicen iniciativas de educación ambiental en la población y lograr un cambio en el estilo de vida de los pobladores que ayuden a minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado R y Palma J (s.f). “Cálculo de la Capacidad de Carga turística del Río Chagres”. Recuperado de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-04/semana3/3Alvarado_Calculo_de_la_CapacidadCargaTuristica.pdf
- Arévalo, J. (2001). “La tradición, el pasado vivo en el presente”, en Tradición. Cien respuestas a una pregunta. Centro de Cultura Tradicional de la Diputación de Salamanca e Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León. Gráficas Lope. Salamanca.
- C. Ocampo, comunicación personal, 22 de marzo de 2019)
- Castillo M y Castaño-Molina V (2014). “La Promoción Turística a través de Técnicas Tradicionales y Nuevas”. 22 (2013), 102, 119.
- Cifuentes M (1993). “Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas”, Costa Rica. Fondo Mundial para la Naturaleza – CATIE.
- Consejo Nacional de Área Protegidas de Guatemala (2017). “Manual de Buenas Prácticas para la Gestión del Turismo Sostenible en Áreas protegidas” Recuperado de https://www.academia.edu/34850706/Manual_de_Buenas_Pr%C3%A1cticas_Turismo_Sostenible_Gesti%C3%B3n_del_Turismo_en_%C3%81reas_Protegidas
- (E. Del Águila, comunicación personal, 24 de marzo 2019).
- Folgueiras, P. (2009). Métodos y Técnicas de Recogida y análisis de información cualitativa. Recuperado de http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/power_taller.pdf
- Grassman, S. (2011). Evaluar el potencial turístico de un territorio. Primera edición. España: Editorial Leader European Observatory
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES, 2003). “Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la

- planificación del sector turismo”. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/63929688/OMT-Guia-de-Planificacion-Turistica>
- Maranto M y González E (2015). “Fuentes de Información”, México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
 - Meneses J y Rodríguez D (s.f). “El cuestionario y la entrevista”. Recuperado de http://femrecerca.cat/meneses/files/pid_00174026.pdf
 - Ministerio de Cultura del Perú (s.f). ¿Qué es Patrimonio Cultural?. Recuperado de <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/1manualqueespatrimonio.pdf>
 - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (2012), “Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional”. Recuperado de <https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/consultorias/directoriosManuales/Manual-Formulacion-InventarioRecursosTuristicos-NivelNacional.pdf>
 - Morone G (s.f). “Métodos y Técnicas de la Investigación Científica”. Recuperado de http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/metodologias_investigacion.pdf
 - Organización No Gubernamental UCUMARI (2012), Expediente Técnico para el reconocimiento del Área de Conservación Privada “Los Chilchos” de la comunidad campesina de Leymebamba – distrito de Leymebamba-provincia de Chachapoyas - región Amazonas. Perú.
 - Pena, M. (2012). “Estudio sobre turismo rural sostenible y su aplicación docente”. Primera edición. España: Editorial Universidad de Almería.
 - Peru.travel. (2019). Laguna de los cóndores | peru.travel. [online] Recuperado de: <https://www.peru.travel/es-es/que-hacer/naturaleza/laguna-de-los-condores.aspx>
 - Rainforest Alliance (2010). “Guía de Buenas Prácticas de Turismo Sostenible para Comunidades de Latinoamérica”. Recuperado de

https://www.rainforest-alliance.org/lang/sites/default/files/publication/pdf/gbp_latinoamerica.pdf

- Rainforest Alliance (2010). “Buenas Prácticas para Turismo Sostenible”. Recuperado de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-10/SEMANA3/3.3_Guia_buenas_practicas_para_empresas.pdf
- Sánchez I (2015). “Técnicas de Investigación”. México. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Silvestrini M y Vargas J (2008). “Fuentes de Información Primarias, Secundarias y Terciarias”. Recuperado de <https://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>
- Socatelli M (2011). “La Promoción y la Gestión de Medios”. Recuperado de http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-09/semana4/Mercadeo_Turistico__LS4.2._Promocion_Gestion_de_Medios.pdf
- TOSELLI, C. (2015). “Turismo, Planificación Estratégica y Desarrollo Local”. *Revista Turismo y Desarrollo Local*, 8 (18), 2,3.

ANEXOS

Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: Arévalo Ames Marysabel

Lugar de residencia: Leymebamba – Amazonas - Perú

Institución: Ong Ucumari

Cargo / puesto: Especialista en turismo y educación ambiental.

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: 06 – 05 – 2018	Nombre del proyecto: Propuesta de un modelo de planificación y marketing de turismo sostenible en dos Áreas de Conservación Privada y Comunal en Amazonas – Perú.
Fecha de inicio del proyecto: Febrero 2019	Fecha tentativa de finalización: Junio de 2019
Tipo de PFG: (tesina)	
<p>Objetivos del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none">- Objetivo General: Implementar un modelo de planificación y promoción del turismo sostenible, para diversificar las actividades económicas, previniendo impactos negativos del turismo, en dos Áreas de Conservación Privada y Comunal en Amazonas – Perú.- Objetivo Específicos:<ol style="list-style-type: none">1. Determinar la demanda de las ACPS.2. Identificar la oferta turística de las ACPS.3. Fortalecer las capacidades en servicios turísticos.4. Establecer mejores relaciones sociales y de asociatividad con los involucrados en el área.5. Evaluar las tarifas de entrada y la sostenibilidad financiera de las ACPS.6. Evaluar el indicador ambiental (capacidad de carga) dentro del área.7. Analizar la infraestructura turística existente y la probable en el área.	

8. Realizar un plan de marketing para las ACPS.

Descripción del producto:

En el departamento de Amazonas, en Perú, existen aproximadamente 16 áreas de conservación en las cuales la mayoría de ellas trabaja el turismo como una actividad económica amigable con el medio ambiente.

Para planificar un turismo que sea sostenible dentro de éstas áreas, se evaluará la demanda en donde determinaremos el perfil de turistas que llegan a las ACPS, identificaremos los recursos y atractivos turísticos existentes y evaluaremos cuales se pueden ofertar, mediante capacitaciones a las personas involucradas se fortalecerán la calidad de los servicios que se ofrecen y se pueden ofrecer dentro del área, también se trabajará en el fortalecimiento de las relaciones sociales y la asociatividad.

Las tarifas de entrada serán evaluadas para estipular si el precio es adecuado y la manera en que se puede cobrar por derecho de uso turístico del área, determinando si existe o no sostenibilidad financiera, mientras que en el factor ambiental se pretende evaluar la capacidad de carga para minimizar los posibles impactos negativos generados por los turistas manejando un flujo adecuado en las áreas.

En cuanto a la infraestructura turística, se analizará si lo existente es adecuado o en todo caso que tipo de infraestructura sería la adecuada.

Por último, luego de haber aplicado lo antes descrito, se realizará un plan de marketing turístico para cada una de las áreas.

Necesidad del proyecto:

Las áreas de conservación no cuentan con una planificación turística, sin embargo el turismo es una de sus actividades principales económicas y de conservación, por lo tanto, la idea de implementar un modelo de planificación turística sostenible, no solo es necesaria, sino más bien obligatoria, ya que siendo áreas que tienen como objetivo principal preservar la flora y fauna existente, la conservación en otras palabras, deben trabajar planificadamente con una actividad sensible por distintos lados, tanto en la naturaleza donde se realiza la actividad turística, como con las personas que lo visitan, los turistas.

Por otro lado, estas áreas cuentan con un gran potencial turístico, no solo con la belleza paisajística, también con fauna endémica como el mono choro de cola amarilla, y con arqueología (fardos funerarios, momias) de una cultura muy poco investigada, la cultura Chachapoya, que han sido muy poco promocionados, es por eso, que luego de implementarse el modelo propuesto de planificación se comenzará a realizar un plan de marketing para generar mayor flujo pero controlado de turistas.

Justificación de impacto del proyecto:

Las áreas de conservación, como ya se había mencionado buscan la preservación de la flora, fauna y en el caso de turismo en las áreas de conservación, la preservación de la belleza paisajística y la arqueología existente, de acuerdo a ello, si se realiza dentro de estas áreas un turismo sin control, generaran un impacto negativo ambiental, social y a un futuro económico, ya que se degradaran los recursos o atractivos con los que cuentan, es por esta razón que la planificación turística, se ha visto conveniente aplicarla, considerando que aún se está a tiempo, ya que recién el turismo en estas áreas está creciendo poco a poco, teniendo en cuenta también, que no solo es importante planificar en cualquier destino turístico, si no que el turismo que se está realizando es en algunas zonas de uso restringido, es por ello que mediante la investigación se propondrá un modelo de planificación turística sostenible y marketing de acuerdo a las características de cada una de las dos áreas, ACP Bosque Berlín y ACP Los Chilchos.


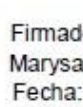
Restricciones:

- Falta de información antecedente
- Poca predisposición de las personas de la ACP comunal en ser capacitadas.
- Tiempo adecuado para evaluar la capacidad de carga in situ.
- Poco financiamiento para la implementación de infraestructura adecuada.

Entregables:

Documento final con la propuesta totalmente estructurada:

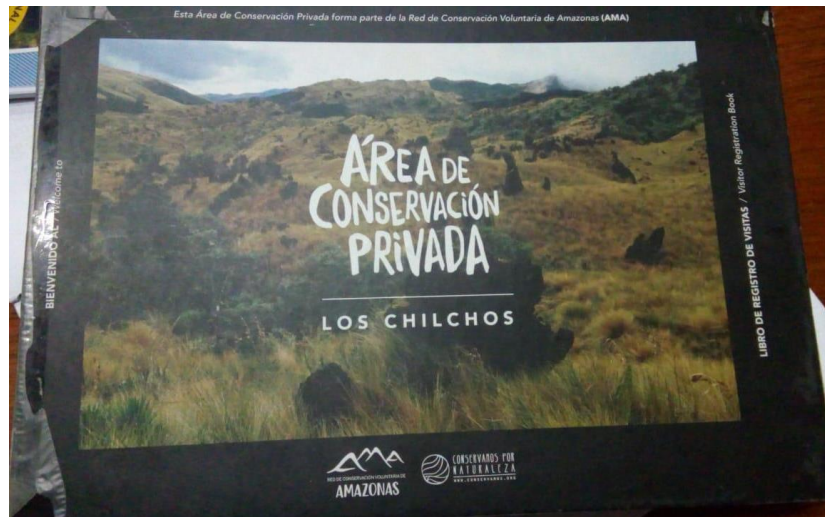
- Perfil del turista que visita las ACPS.
- Inventario turístico de los atractivos a ser ofertados.
- Evaluación de aprobación de las capacitaciones en servicios turísticos.
- Propuesta económica del ingreso justo y adecuado por turista y propuesta del cobro por uso turístico.

<ul style="list-style-type: none"> - Informe de la capacidad de carga evaluada por área. - Análisis de la infraestructura turística y propuesta de posible infraestructura. - Plan de MKT turístico por cada área. 	
<p>Identificación de grupos de interés:</p> <p>Cliente(s) directo(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concesionarios privados y comunales de las ACPS - Flora y fauna existente en las ACPS - Visitantes de las ACPS - Empresas de turismo. <p>Cliente(s) indirecto(s):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en bien de la conservación de las áreas naturales. - Empresas de transporte. - Productores agrícolas. - Investigadores. 	
<p>Aprobado por (Tutor): Carlos Manuel Hernández Hernández</p>	<p>Firma: CARLOS MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ  Firmado digitalmente por CARLOS MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ Fecha: 2019.01.21 20:48:36 -06'00'</p>
<p>Estudiante: Marysabel Arévalo Ames</p>	<p>Firma: MARYSABEL ARÉVALO AMES  Firmado digitalmente por Marysabel Arévalo Ames Fecha: 2019.01.24 – 11:40 am</p>

Anexo 2: CRONOGRAMA

DESARROLLO DE TESINA	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	20	28	19	26	24	31	14	21
Entrega del primer avance (Introducción y Marco Teórico)	x							
Corrección de las observaciones del primer avance		x						
Entrega del segundo avance (Marco metodológico)			x					
Corrección de las observaciones del segundo avance				x				
Entrega del tercer avance (Desarrollo)					x			
Corrección de las observaciones del tercer avance						x		
Entrega final de la tesina completa							x	
Corrección de las observaciones de la tercera entrega								x

Anexo 3: Libro de registro de visitantes



#	Nombre Name	No. DNI/CEI/ Pasaporte Passport No.	Edad Age	Nacionalidad Nationality	Fecha Llegada Date of Arrival	Fecha Salida Date of Departure	
26	Henry Gonzalez Pinado	42115182	35	Peruano	25-05-19	29-05-19	La Ruta del café
27	Carlos Chigulia Silva	44059685	32	Peruano	25-05-19	29-05-19	
28	Antonio Gagochoa	90620366	39	Peruano	25-05-19	29-05-19	
29	Lilian Alvarez	40621966	39	Peruana	28-05-19	30-05-19	Cinecio
30	Eric Cruzalegui	10197448	43	Peruano	28-05-19	30-05-19	
40	Marta Peña Niebuhl	73829811	25	Peruano	02-06-19	04-06-19	Santos
41	Eduardo Liza Díaz	71872619	25	Peruano	02-06-19	04-06-19	
42	Carmen Sanoshima	06043733	46	Peruano	02-06-19	04-06-19	Lenia Velazco
43	Esperanza Bovera Haja	08547003	48	Peruano	02-06-19	04-06-19	
44	Emilia Cadove	15022677	23	Francesa	04-06-19	06-06-19	Gyem
45	Liebsch Swen	04927160		Alemana	06-06-19	08-06-19	Santos Díaz

Conoce y visita más iniciativas de conservación voluntaria en el Perú / Discover and visit more private conservation initiatives in Peru: www.conservamos.org/teexplora

Anexo 4: Procesamiento de algunas características de los visitantes a la Laguna de los Cóndores.

AÑO 2017								
MES	SEXO		PROCEDENCIA		EDAD	N° TURISTAS	AÑO	
	F	M						
ABRIL	3	0	PERU	3	15-20	5	2017	
MAYO	1	3	INGLATERRA	1	21-30	29		
			PERU	3	31-40	15		
JUNIO	8	9	PERU	8	41-50	10		
			FRANCIA	3	51 - +	10		
			HOLANDA	5				
JULIO	13	20	ITALIA	1	PERU	56		
			PERU	17	FRANCIA	17		
			USA	8	USA	11		
			HOLANDA	3	HOLANDA	10		
			ESPAÑA	2	ESPAÑA	8		
			CHILE	1	INGLATERRA	7		
			SUIZA	2	SUIZA	3		
AGOSTO	6	13	PERU	12	ALEMANIA	3		
			HOLANDA	2	ISRAEL	2		
			INGLATERRA	4	REP. CHECA	2		
			ALEMANIA	1	BELGICA	2		
SETIEMBRE	5	7	PERU	5	ITALIA	1		
			ESPAÑA	3	CHILE	1		
			ISRAEL	2	TOTAL	123		
			ALEMANIA	2				
OCTUBRE	4	9	FRANCIA	8				
			INGLATERRA	2				
			REP. CHECA	2				
			SUIZA	1				
NOVIEMBRE	7	10	PERU	5				
			FRANCIA	6				
			ESPAÑA	3				
			USA	3				
DICIEMBRE	3	2	PERU	3				
			BELGICA	2				
TOTAL	50	73	123	123				

AÑO 2018								
MES	SEXO		PROCEDENCIA		EDAD	N° TURISTAS	AÑO	
	F	M						
ENERO	1	1	FRANCIA	2	15-20	7	2018	
FEBRERO	2	1	AUSTRIA	1	21-30	13		
			ALEMANIA	2	31-40	11		
MARZO	2	1	ITALIA	1	41-50	7		
			HOLANDA	2	51 - +	3		
ABRIL	3	4	PERU	5				
			USA	1				
			ALEMANIA	1	PERU	53		
MAYO	11	16	FRANCIA	1	ALEMANIA	29		
			CHILE	1	INGLATERRA	11		
			PERU	6	USA	13		
			HOLANDA	3	FRANCIA	8		
			INGLATERRA	7	HOLANDA	8		
			USA	4	ITALIA	4		
			BRASIL	1	AUSTRIA	2		
			ARGENTINA	2	ARGENTINA	2		
			ALEMANIA	2	RUSIA	2		
JUNIO	4	4	FRANCIA	4	CHILE	1		
			PERU	2	SUIZA	1		
			RUSIA	2	BRASIL	1		
JULIO	4	5	ITALIA	2	COREA	1		
			HOLANDA	3	ESCOCIA	1		
			PERU	4	CANADA	1		
AGOSTO	15	22	USA	3	MEXICO	1		
			PERU	17	VENEZUELA	1		
			ITALIA	1	TOTAL	140		
			ALEMANIA	14				
			AUSTRIA	1				
			SUIZA	1				
SETIEMBRE	6	11	PERU	8				
			ALEMANIA	9				
OCTUBRE	3	8	USA	3				
			PERU	6				
			COREA	1				
			ESCOCIA	1				
NOVIEMBRE	6	9	ALEMANIA	1				
			CANADA	1				
			USA	2				
			PERU	4				
			VENEZUELA	1				
			FRANCIA	1				
			INGLATERRA	4				
DICIEMBRE		1	PERU	1				
TOTAL	57	83	140	140				

AÑO 2019							
MES	SEXO		PROCEDENCIA		EDAD	N° TURISTAS	AÑO
	F	M					
ENERO	0	0			15-20	4	2019
FEBRERO	0	0			21-30	10	
MARZO		1	FRANCIA	1	31-40	12	
ABRIL	2	4	PERU	2	41-50	6	
			AUSTRALIA	2	51 - +	8	
			USA	2			
MAYO	3	20	FRANCIA	1			
			SUIZA	1	PERU	36	
			ALEMANIA	2	USA	10	
			HOLANDA	1	FRANCIA	5	
			PERU	16	ALEMANIA	5	
			INGLATERRA	1	AUSTRALIA	2	
			POLONIA	1	SUIZA	1	
JUNIO	22	12	PERU	18	HOLANDA	1	
			FRANCIA	3	INGLATERRA	1	
			ALEMANIA	3	POLONIA	1	
			CANADA	1	CANADA	1	
			USA	8	ARGENTINA	1	
			ARGENTINA	1	TOTAL	64	
TOTAL	27	37	64	64			

Anexo 5: Ficha de inventario completo de los recursos turísticos.

FICHA DE RECOPIACION DE DATOS PARA INFORMACION DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURISTICOS.

FICHA N° 01- 2019

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO (*): LAGUNA DE LOS CÓNODRES

UBICACIÓN (*): Región: Amazonas Provincia: Chachapoyas Distrito: Leymebamba

CATEGORIA (*): Sitios Naturales

TIPO (*): Cuerpos de Agua

SUBTIPO (*): Laguna

DESCRIPCION (*):

Laguna de los Cóndores, nombre que tiene una laguna ubicada a 45 km del distrito de Leymebamba en la provincia de Chachapoyas, dicha laguna mide 1 km de ancho y 3 km de largo, tal nombre se le otorgó ya que cuando fue descubierta en el año 1945, se podían visualizar cóndores sobrevolar la laguna, según los mitos del pueblo, éstos cóndores solían ser los

guardianes de las momias que se encontraban en las peñas de la laguna, cuando las momias fueron extraídas, los cóndores también desaparecieron.

Alrededor de la laguna se encuentra una cascada y se pueden observar desde sus aguas frías los mausoleos y varias pequeñas caídas de agua desde el acantilado, las principales especies de peces que existen en dicha laguna son las truchas, que como una actividad de distracción para los visitantes se practica la pesca para luego ser degustadas.

PARTICULARIDADES (*):

La principal particularidad de la laguna es que es una protección para los mausoleos que se encuentran a 30 minutos subiendo las peñas, la historia considera a la laguna como un protector espiritual para el cementerio que los Chachapoya – Incas, construyeron en el lugar.

ESTADO ACTUAL:

La laguna se encuentra en un buen estado de conservación ambiental, la contaminación que pueda existir es nula o mínima, y al pasar de los años, según los pobladores, sobre todo los guías que son los que la visitan recurrentemente el caudal sigue siendo el mismo aparentemente al pasar de los años.

OBSERVACIONES (*):

Se ha encontrado una especie de rana que es nueva para la ciencia, endémica del lugar, a falta de investigación especializada no se tiene más información sobre la rana y si es que existen otras especies endémicas y nuevas para la ciencia de flora o fauna.

(*) En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados.

TIPO DE VISITANTE (*): (Se puede marcar más de una opción)

(2) Extranjero (1) Nacional (3) Regional (4) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo el de mayor nivel y el menor nivel de afluencia.

MEDIOS DE ACCESO HACIA EL RECURSO.

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (Se puede marcar con X más de una opción).

- A Caballo
- Acémila
- A pie
- Automóvil Particular
- Bus Público
- Bus Turístico
- Camioneta de doble tracción
- Combi
- Ferrocarril
- Mini-Bus Público
- Mini-Bus Turístico
- Mototaxi
- Taxi

() Otro:
Especificar.

AEREO:

- Avión
- Avioneta
- Helicóptero
- Otros

MARITIMO:

- Barco
- Bote

Feriados Especificar.

HORARIO DE VISITA:

De 7:00 am a 4:00 pm

ESPECIFICACIONES:

El ingreso hacia la Laguna se permite solo hasta las 3:00 pm, pudiéndose quedar hasta las 5:00 pm, que comienza a anochecer.

INFRAESTRUCTURA (Se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- Agua
 - Desagüe
 - Luz
 - Teléfono
 - Alcantarillado
 - Señalización
 - Otra
- Especificar.

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano) – ***Distrito de Leymebamba***

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra: Internet

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marca con X más de una opción).

NATURALEZA

- Observación de Aves
- Observación de Fauna
- Observación de Flora
- Observación del Paisaje

- Canotaje
- Esquí Acuático
- Kayac
- Motonáutica
- Natación
- Pesca deportiva

DEPORTES DE AVENTURA

- Ala Delta
- Caminata
- Caza
- Ciclismo
- Camping
- Escalada en Hielo
- Escala en Roca
- Esquí sobre hielo
- Motocross
- Parapente
- Pesca de altura
- Pesca submarina
- Puenting
- Sandboard

- PASEOS**
- Cruceros
 - Paseos en bote
 - Paseos en Caballitos de Totorá
 - Paseos en Caballo
 - Paseos en Carruaje
 - Paseos en Lancha o canoa
 - Paseos en Pedalones
 - Paseos en Yate
 - Excursiones
 - Sobrevuelo en aeronave
 - Vela (Windsurf)

DEPORTES ACUÁTICOS

- Buceo

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
- Ferias
- Degustación de Platos Típicos
- Rituales místicos

OTROS

- Actividades Culturales
- Actividades Sociales
- Compras de Artesanía
- Remo
- Tabla hawaiana (surfing)

- Estudio de Investigación
 - Realización de eventos
 - Toma de Fotografías y Filmaciones
 - Otros: Paddle Surf
- Especificar

(*) En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|--|--|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Eco-lodges. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Casa Rural | <input type="checkbox"/> Resorts | |

Alimentación:

- | | | |
|---------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> Restaurantes | <input type="checkbox"/> Kioskos de venta de comida y/o bebidas | <input type="checkbox"/> Venta de comida rápida |
| <input type="checkbox"/> Snacks | <input type="checkbox"/> Fuentes de Soda | <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Cocina rural a cargo del guía. |
| <input type="checkbox"/> Bares | <input type="checkbox"/> Cafeterías | |

Otros Servicios:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Agencias de Viajes | <input checked="" type="checkbox"/> Servicios Higiénicos |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Caballo | <input type="checkbox"/> Servicios de guiados |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Pedalones | <input type="checkbox"/> Servicio de Correos |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Bicicletas | <input type="checkbox"/> Servicio de Estacionamiento |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Botes | <input type="checkbox"/> Servicio de Fax |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Carruajes | <input type="checkbox"/> Servicio de Internet |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Equip. Para Turismo de Aventura | <input type="checkbox"/> Servicios de Salvavidas |
| <input type="checkbox"/> Bancos – Cajeros | <input type="checkbox"/> Servicios de Taxis |
| <input type="checkbox"/> Casa de Cambio | <input type="checkbox"/> Tópico |
| <input type="checkbox"/> Centro de Interpretación | <input type="checkbox"/> Venta de Artesanía |
| <input type="checkbox"/> Facilidades para los Discapacitados | <input type="checkbox"/> Venta de Material Inform. (libros, revistas, postales, videos, etc). |
| <input type="checkbox"/> Museos de Sitio | <input type="checkbox"/> Venta de Materiales para Fotografías |
| <input type="checkbox"/> Oficina de Información | <input type="checkbox"/> Otro: |
| <input type="checkbox"/> Seguridad / POLTUR | |
| | Especificar. |

Lugares de Esparcimiento:

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Discotecas | <input type="checkbox"/> Casinos de Juego | <input type="checkbox"/> Pubs |
| <input type="checkbox"/> Peñas | <input type="checkbox"/> Night Clubs | <input type="checkbox"/> Juegos infantiles |
| <input type="checkbox"/> Cines o teatros | <input type="checkbox"/> Maq. Tragamonedas | <input type="checkbox"/> Otros |

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (Del poblado más cercano) –

Leymebamba

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|---|------------------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Albergues | <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Hospedajes |
|---|------------------------------------|--|

- Apart-Hoteles
- Casas de Hospedajes

- Resorts
- Hostales

- Eco-lodges

Alimentación:

- Restaurantes
- Snacks
- Bares

- Kioskos de venta de comida y/o bebidas
- Fuentes de Soda
- Cafeterías

- Venta de comida rápida
- Otro Especificar.

Otros Servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballo
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de Bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equip. Para Turismo de Aventura
- Bancos – Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficinas de Información
- Seguridad / POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicio de Fax
- Servicio de Internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicios de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform. (libros, revistas, postales, videos, etc).
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro: Servicio de mototaxi, taxi, centro de salud, agente del banco de la nación.

FICHA DE RECOPIACION DE DATOS PARA INFORMACION DEL INVENTARIO DE RECURSOS TURISTICOS.

FICHA N° 02- 2019

NOMBRE DEL RECURSO TURISTICO (*): MAUSOLEOS DE LA LAGUNA DE LOS CÓNODRES

UBICACIÓN (*): *Región: Amazonas Provincia: Chachapoyas Distrito: Leymebamba*

CATEGORIA (*): *Manifestaciones Culturales*

TIPO (*): *Sitios Arqueológicos*

SUBTIPO (*): *Edificaciones*

DESCRIPCION (*):

Los Mausoleos de la Laguna de los Cóndores, ubicados a 45 km del distrito de Leymebamba en la provincia de Chachapoyas, fueron descubiertas el año 1997, están compuestos por seis chullpas intactas y los cimientos de una séptima chullpa, asentadas en una cornisa natural al borde de un acantilado a orillas de la Laguna de los Cóndores, de 45 metros de largo y 5 metros de ancho. Cada chullpa mide aproximadamente 3 metros de alto y está dividida en dos niveles por una tarima de pequeños troncos. Las estructuras son básicamente cuadrangulares, construidas en bloques de piedra caliza con mortero de barro y todas tienen una ventana que miran hacia la laguna.

Se encontraron 219 momias en perfecto estado de conservación, aunque algunas han sido víctimas del saqueo y tienen rasgos de los machetes con las que fueron cortadas, también se encontraron vasijas, quipus y otros restos arqueológicos que hoy se encuentran en el Museo de Leymebamba.

Este cementerio aparentemente solo Chachapoya, es considerada como la más importante de la cultura, por la cantidad de momias y retos arqueológicos que fueron encontrados en gran magnitud a comparación de otros cementerios Chachapoya, por su estado de conservación y por tener registros de la cultura incaica.

PARTICULARIDADES (*):

La principal particularidad de los mausoleos de la laguna, es el estado de conservación en el que fueron encontrados los restos arqueológicos, como por ejemplo, la mayor colección de kipus encontrados en su contexto, en su lugar de origen.

ESTADO ACTUAL:

El estado de conservación de los mausoleos es delicada, las estructuras cuando han sido encontradas tenían muchas grietas que empeoraron por la falta de delicadeza de los saqueadores, por el mismo rescate de los restos arqueológicos y se supone que por los eventos sísmicos desde la fecha de su construcción.

OBSERVACIONES (*):

Para la actividad turística sería ideal la construcción de infraestructura adecuada para la observación de los mausoleos y evitar el contacto directo de los visitantes y las estructuras.

(* En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados.

TIPO DE VISITANTE (*): (Se puede marcar más de una opción)

- (2) Extranjero (1) Nacional (3) Regional (4) Local

Indicar el grado de afluencia de 1 a 4, siendo el de mayor nivel y el menor nivel de afluencia.

MEDIOS DE ACCESO HACIA EL RECURSO.

Considerando como referencia la capital de la provincia

TERRESTRE: (Se puede marcar con X más de una opción).

- A Caballo
- Acémila
- A pie
- Automóvil Particular
- Bus Público
- Bus Turístico
- Camioneta de doble tracción
- Combi
- Ferrocarril
- Mini-Bus Público
- Mini-Bus Turístico
- Mototaxi
- Taxi
- Otro:

.....
Especificar.

AEREO:

- Avión
- Avioneta
- Helicóptero
- Otros

MARITIMO:

- Barco
- Bote
- Deslizador
- Yate
- Otros:

Especificar.

LACUSTRE / FLUVIAL:

- Barco
- Balsas
- Bote
- Deslizador
- Lancha
- Yate
- Canoa
- Otro:

.....
Especificar.

RUTA DE ACCESO AL RECURSO

Especificar cada uno de los recorridos y tramos existentes desde la capital de provincia al recurso turístico. Considerar el tipo de vía, la distancia y el tiempo utilizado, lo cual se definirá en Kilómetros y horas para cada medio de acceso. Puede existir más de un recorrido para llegar al recurso.

Recorrido ¹	Tramo ²	Acceso ³	Medio de Transporte ⁴	Vía de Acceso ⁵	Distancia en Kms/Tiempo
1	Chachapoyas - Leymebamba	Terrestre	Combi, Bus Turístico, Automóvil Particular	Asfaltado	143 Kms / 2 horas
2	Leymebamba – Laguna de los Cóndores	Terrestre	Caballo, Acémila y a pie	Camino de herradura	45 Kms / 8 horas
3	Laguna de los Cóndores – Peña de los mausoleos	Fluvial	Bote inflable	laguna	1 km / 15 minutos
4	Peña de los mausoleos - Mausoleos	Terrestre	A pie	Sendero	1 km/30 min

¹ Se utilizarán números para cada recorrido (1,2,3...)

² Se señalarán los lugares que forman el tramo.

³ Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluvial.

⁴ Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramos (bus, taxi, caballo, ...)

⁵ En vías de acceso terrestre considerar los siguientes casos: trocha carrozable, sendero, camino de herradura, afirmado, asfaltado u otros.

(*) En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos Programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

TIPO DE INGRESO:

- () Libre
() Previa presentación de boleto o ticket
(x) Semi-restringido (previo permiso)
() Otros

Adultos: S/ 10.00 Niños : S/ 10.00

EPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO: (Se puede marcar con X más de una opción)

Mencionar si la visita se realiza durante:

- () Todo el año
- (x) Esporádicamente – algunos meses: De abril a noviembre.
- () Fines de semana Especificar.
- () Feriados Especificar.

HORARIO DE VISITA:

De 7:00 am a 4:00 pm

ESPECIFICACIONES:

El ingreso hacia la Laguna se permite solo hasta las 3:00 pm, pudiéndose quedar hasta las 5:00 pm, que comienza a anochecer.

INFRAESTRUCTURA (Se puede marcar con X más de una opción)

DENTRO DEL RECURSO

- Agua
 - Desagüe
 - Luz
 - Teléfono
 - Alcantarillado
 - Señalización
 - Otra
- Especificar.

FUERA DEL RECURSO (del poblado más cercano) – ***Distrito de Leymebamba***

- Agua
- Desagüe
- Luz
- Teléfono
- Alcantarillado
- Señalización
- Otra: Internet

Será considerada dentro del recurso la infraestructura que se encuentre dentro del perímetro del mismo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL RECURSO TURISTICO (*)

(Se puede marca con X más de una opción).

NATURALEZA

- Observación de Aves
- Observación de Fauna
- Observación de Flora
- Observación del Paisaje

- Motonáutica
- Natación
- Pesca deportiva

PASEOS

- Cruceros
- Paseos en bote
- Paseos en Caballitos de Totora
- Paseos en Caballo
- Paseos en Carruaje
- Paseos en Lancha o canoa
- Paseos en Pedalones
- Paseos en Yate
- Excursiones
- Sobrevuelo en aeronave
- Vela (Windsurf)

DEPORTES DE AVENTURA

- Ala Delta
- Caminata
- Caza
- Ciclismo
- Camping
- Escalada en Hielo
- Escala en Roca
- Esquí sobre hielo
- Motocross
- Parapente
- Pesca de altura
- Pesca submarina
- Puenting
- Sandboard

FOLCLORE

- Actividades Religiosas y/o Patronales
- Ferias
- Degustación de Platos Típicos
- Rituales místicos

DEPORTES ACUÁTICOS

- Buceo
- Canotaje
- Esquí Acuático
- Kayac

OTROS

- Actividades Culturales
- Actividades Sociales
- Compras de Artesanía

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Estudio de Investigación | <input type="checkbox"/> Otros: Paddle Surf |
| <input type="checkbox"/> Realización de eventos | Especificar |
| <input checked="" type="checkbox"/> Toma de Fotografías y Filmaciones | |
| <input type="checkbox"/> Remo | |
| <input type="checkbox"/> Tabla hawaiana (surfing) | |

(* En el caso de categoría Folclore y Acontecimientos programados solamente deberá ser llenado los rubros señalados con asterisco.

SERVICIOS ACTUALES DENTRO DEL RECURSO:

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|--|--|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Eco-lodges. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Casa Rural | <input type="checkbox"/> Resorts | |

Alimentación:

- | | | |
|---------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> Restaurantes | <input type="checkbox"/> Kioskos de venta de comida y/o bebidas | <input type="checkbox"/> Venta de comida rápida |
| <input type="checkbox"/> Snacks | <input type="checkbox"/> Fuentes de Soda | <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Cocina rural a cargo del guía. |
| <input type="checkbox"/> Bares | <input type="checkbox"/> Cafeterías | |

Otros Servicios:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Agencias de Viajes | <input checked="" type="checkbox"/> Servicios Higiénicos |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Caballo | <input type="checkbox"/> Servicios de guiados |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Pedalones | <input type="checkbox"/> Servicio de Correos |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Bicicletas | <input type="checkbox"/> Servicio de Estacionamiento |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Botes | <input type="checkbox"/> Servicio de Fax |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Carruajes | <input type="checkbox"/> Servicio de Internet |
| <input type="checkbox"/> Alquiler de Equip. Para Turismo de Aventura | <input type="checkbox"/> Servicios de Salvavidas |
| <input type="checkbox"/> Bancos – Cajeros | <input type="checkbox"/> Servicios de Taxis |
| <input type="checkbox"/> Casa de Cambio | <input type="checkbox"/> Tópico |
| <input type="checkbox"/> Centro de Interpretación | <input type="checkbox"/> Venta de Artesanía |
| <input type="checkbox"/> Facilidades para los Discapacitados | <input type="checkbox"/> Venta de Material Inform. (libros, revistas, postales, videos, etc). |
| <input type="checkbox"/> Museos de Sitio | <input type="checkbox"/> Venta de Materiales para Fotografías |
| <input type="checkbox"/> Oficina de Información | <input type="checkbox"/> Otro: |
| <input type="checkbox"/> Seguridad / POLTUR | |
| | Especificar. |

Lugares de Esparcimiento:

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Discotecas | <input type="checkbox"/> Casinos de Juego | <input type="checkbox"/> Pubs |
| <input type="checkbox"/> Peñas | <input type="checkbox"/> Night Clubs | <input type="checkbox"/> Juegos infantiles |
| <input type="checkbox"/> Cines o teatros | <input type="checkbox"/> Maq. Tragamonedas | <input type="checkbox"/> Otros |

SERVICIOS ACTUALES FUERA DEL RECURSO TURISTICO: (Del poblado más cercano) – Leymebamba

Marcar con una X los servicios que funcionan:

Alojamiento:

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Hoteles | <input type="checkbox"/> Apart-Hoteles | <input checked="" type="checkbox"/> Hostales |
| <input type="checkbox"/> Albergues | <input checked="" type="checkbox"/> Casas de Hospedajes | <input type="checkbox"/> Eco-lodges |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Hospedajes | <input type="checkbox"/> Resorts | |

Alimentación:

- Restaurantes
- Snacks
- Bares

- Kioskos de venta de comida y/o bebidas
- Fuentes de Soda
- Cafeterías

- Venta de comida rápida
- Otro Especificar.

Otros Servicios:

- Agencias de Viajes
- Alquiler de Caballo
- Alquiler de Pedalones
- Alquiler de Bicicletas
- Alquiler de Botes
- Alquiler de Carruajes
- Alquiler de Equip. Para Turismo de Aventura
- Bancos – Cajeros
- Casa de Cambio
- Centro de Interpretación
- Facilidades para los Discapacitados
- Museos de Sitio
- Oficinas de Información
- Seguridad / POLTUR
- Servicios Higiénicos
- Servicios de guiados
- Servicio de Correos
- Servicio de Estacionamiento
- Servicio de Fax
- Servicio de Internet
- Servicios de Salvavidas
- Servicios de Taxis
- Tópico
- Venta de Artesanía
- Venta de Material Inform. (libros, revistas, postales, videos, etc).
- Venta de Materiales para Fotografías
- Otro: Servicio de mototaxi, taxi, centro de salud, agente del banco de la nación.

Anexo 6: Fotografías de la Laguna de los Cóndores



Anexo 7: Peñas en donde se encuentran los mausoleos



Anexo 8: Mausoleos de la Laguna de los Cóndores



Anexo 9: Momias rescatadas de los mausoleos de la Laguna de los Cóndores, que ahora se encuentran en el Museo Comunitario de Leymebamba.



Anexo 10: Kipus rescatados de los mausoleos de la Laguna de los Cóndores, que ahora se encuentran en el Museo Comunitario de Leymebamba.



Anexo 11: Modelo de balsa rústica que podría implementarse para el paseo alrededor de la laguna



Anexo 12: Modelos de señalización e infografía para el Área de Conservación “Los Chilchos”





Anexo 12: Modelo de tambo en medio del camino para almuerzos, descanso o esperar que escampe la lluvia.

